

**REPUBLICA DE COLOMBIA
FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION
SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR
CESAR**

ANÁLISIS DEL SECTOR

**OBJETO
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO
DENOMINADO, CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)
CIUDAD ALBANIA Y BARRIO VILLA REINA EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

**OCTUBRE
2025**

INTRODUCCION

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo No 001 del 26 de agosto del 2025, que modifica el Manual de Contratación Interno de Foncolombia; se permite presentar el Análisis del Sector para la realización de un proceso de selección, con el fin de contratar la **“CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) CIUDAD ALBANIA Y BARRIO VILLA REINA, EN EL MUNICIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**.

Que la entidad, **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR-CESAR**. Entidad jurídica sin ánimo de lucro, de carácter mixto, de segundo orden, descentralizado e indirecta por servicios, regida por la Constitución Política, artículo 96 de la Ley 489 de 1998, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente bajo las normas del Código Civil, constituida con aportes públicos y privados, regido en su dirección, administración y contratación por el derecho privado.

Parágrafo 1: Fue creada mediante acta de constitución del 19 de marzo de 2021, modificado en acta de asamblea extraordinario del 18 marzo del 2022, como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter mixto la cual tendrá como objeto primordial la Promoción y Financiación del Deporte en todas sus manifestaciones, con participación mayoritaria de orden estatal, inscrita en Cámara de Comercio de Bucaramanga el 6 de abril de 2021, bajo el número 05-514890-30, **que se constituyó Establecimiento de Comercio en la Ciudad de Valledupar-Cesar el día 20 de marzo de 2025, a través de Matrícula Mercantil N.º 219282.**

Parágrafo 2: De acuerdo con la Ley 181 de 1995 artículo 50 la entidad de carácter mixto sin ánimo de lucro es parte del sistema nacional del deporte y puede ser reconocido como tal por la autoridad competente.

Que dentro de la categoría de entidades estatales a las cuales se les aplica las normas sobre el régimen contractual del Estado, se encuentran las sociedades de esta clase, en virtud de que poseen mayor capital público como lo certifican los estatutos y el acta de constitución, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 80 de 1.993, **1o. Se denominan entidades estatales:** “a) La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como **las entidades descentralizadas indirectas** y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles”

En efecto, **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR-CESAR**, tiene como misión ser entidad líder en Colombia en la gestión y

administración de recursos públicos y privados para la inversión en los diferentes programas y proyectos de los planes de desarrollo de las entidades territoriales y entidades del orden nacional.

El régimen jurídico aplicable a **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR-CESAR**, es de derecho privado, tal como lo establecen las diferentes leyes y/o normatividad vigente.

Los contratos celebrados por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR-CESAR**, en calidad de contratante, de acuerdo con lo rezado en el inciso tercero del artículo 96 de la Ley 489 del 1998, estarán sujetos a las disposiciones previstas en el Código de Comercio y las del Código Civil para las asociaciones civiles de utilidad común, ello, sin perjuicio de la aplicación de los principios de la función pública y de control fiscal contemplados en los artículo 209 y 267 de la Carta Política, según sea el caso, así como el sometimiento al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal, tal y como lo contempla el artículo 13 de la Ley 1150 del 2017. Así mismo, sus funcionarios se sujetarán a lo contemplado en los estatutos internos del **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA** y demás normas legales o reglamentarias que le sean aplicables en su condición de asociación mixta sin amino de lucro.

Que La Junta Directiva de **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**, aprobó el 26 de agosto de 2025, la modificación del **MANUAL DE CONTRATACION INTERNO** con el cual se registrá los siguientes términos de referencia.

El Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

1. ASPECTOS GENERALES

El municipio de Albania, en el departamento de La Guajira, presenta un déficit significativo en la cobertura y calidad de la atención integral a la primera infancia. En particular, los sectores de Villa Reina (corregimiento de Cuestecitas) y Ciudad Albania (zona urbana del municipio) concentran una población creciente de niños menores de seis años, sin que exista actualmente infraestructura suficiente y adecuada para garantizar sus derechos a la educación inicial, nutrición, salud y protección.

En el barrio Ciudad Albania no existe infraestructura destinada a la atención de la primera infancia, lo que genera una cobertura del 0% en el sector y obliga a las familias a desplazarse hacia otras zonas, con dificultades asociadas a costos de transporte, saturación de los cupos existentes y limitaciones en la permanencia escolar temprana, igualmente en el barrio Ciudad Albania, lo que afecta negativamente la calidad de los servicios prestados y reduce la capacidad de atención frente a la demanda real.

Estas condiciones generan consecuencias directas sobre el desarrollo integral de los niños en sus etapas más sensibles, reflejándose en deficiencias cognitivas, emocionales y sociales que limitan su preparación para la educación básica y perpetúan situaciones de vulnerabilidad social. A su vez, la ausencia de espacios seguros y especializados incrementa la carga de cuidado sobre las familias —especialmente las madres— restringiendo sus oportunidades de empleo y bienestar.

El problema se origina principalmente por la falta de inversión pública en infraestructura de atención a la primera infancia en zonas de expansión urbana y rural dispersa, así como por la ausencia de planificación territorial que incorpore de manera prioritaria equipamientos sociales básicos en estos sectores. Esta situación contradice los lineamientos de política pública de infancia y adolescencia, y limita el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal y en las metas nacionales de cobertura integral a la primera infancia.

SECTOR SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector según Actividad económica. La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- **Sector primario o sector agropecuario:** sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Las principales actividades primarias son: la agricultura, ganadería, caza, pesca, explotación forestal, silvicultura y minería.
- **Sector secundario o sector Industrial:** comprende las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías.
- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero son necesarias para el funcionamiento de la economía, administración pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, interventorías, turismo, salud, educación, servicios financieros.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, igualmente generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, turismo, administración pública, finanzas, **consultoría e interventoría**, entre otros más.

Para efectos de la presente contratación se analizará el subsector servicios del sector terciario “*ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS*” que encaja con los servicios prestados a entidades públicas, a personas naturales y a empresas privadas.

Teniendo en cuenta lo anterior la consultoría puede comprender una gran cantidad de servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad. Puede comprender además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros.

A. ECONOMICO

1 Productos Incluidos En El Sector

✓ Interventoría Técnica

Productos o servicios que la componen:

- Supervisión y control de obras civiles (carreteras, puentes, edificaciones, acueductos, etc.).
- Revisión y aprobación de planos, diseños, materiales y especificaciones técnicas.
- Control de calidad de los procesos constructivos.
- Verificación del cumplimiento del cronograma de obra.
- Acompañamiento técnico en pruebas, ensayos y recepción de obras.
- Supervisión de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura.
- Elaboración de informes técnicos periódicos.

✓ Interventoría Administrativa

Productos o servicios que incluye:

- Seguimiento al cumplimiento contractual y legal del contratista.
- Control de la documentación contractual, seguros, pólizas, actas y garantías.
- Revisión de subcontratos y personal vinculado al proyecto.
- Supervisión de la gestión administrativa del contratista.
- Coordinación con las dependencias de la entidad (jurídica, financiera, control interno).
- Elaboración de actas de inicio, suspensión, reinicio y terminación del contrato.

✓ Interventoría Financiera y Contable

Productos o servicios asociados:

- Control y seguimiento del flujo de recursos asignados al proyecto.
- Revisión y aprobación de cuentas de cobro y facturas.
- Verificación de estados financieros del contratista y cumplimiento de aportes.
- Análisis del presupuesto ejecutado vs. presupuesto contratado.
- Certificación de avance físico y financiero del proyecto.
- Recomendaciones sobre ajustes de precios, adiciones o prórrogas.

✓ **Interventoría Ambiental y Social (cuando aplica)**

Productos complementarios:

- Control del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).
- Seguimiento a la gestión de residuos, emisiones, vertimientos y restauración ambiental.
- Acompañamiento a la comunidad en temas de impacto social, consultas previas y compensaciones.
- Elaboración de informes ambientales y de sostenibilidad.

✓ **Consultoría y Apoyo Especializado**

Servicios adicionales relacionados con la interventoría:

- Asesorías técnicas, financieras y jurídicas durante la ejecución del contrato.
- Auditorías externas sobre ejecución contractual.
- Diseño de sistemas de control y seguimiento de proyectos públicos.
- Capacitaciones en normas de contratación e interventoría.
- Implementación de software de control de obras y gestión documental.

La intermediación objeto de este contrato está codificada en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, que identifican las actividades del sector de Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera en Colombia, como se indica a continuación:

Código CIU	Descripción de la actividad	Tipo de interventoría o producto asociado
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.	Incluye la interventoría técnica de obras civiles, revisiones estructurales, control de calidad, estudios de factibilidad técnica, diseño y seguimiento de proyectos.
7020	Actividades de consultoría de gestión.	Abarca la interventoría administrativa y financiera , asesorías en gestión de contratos, control presupuestal, auditorías y administración de proyectos públicos o privados.

1.2 Agentes que componen el sector

✓ **Entidad Estatal Contratante**

Alcaldías, Gobernaciones, Ministerios, Empresas Industriales y Comerciales del Estado (como el Invías, la ANI, la EAAB, etc.)

Funciones principales:

- Define la necesidad de la interventoría y el alcance del contrato.
- Realiza el proceso de selección pública (licitación o concurso de méritos).

	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: F-GD-009
		Versión: 0.0
		Página 7 de 63

- Firma el contrato con el interventor.
- Supervisa la ejecución del contrato de interventoría.
- Garantiza el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad (Ley 80 de 1993).

✓ **Interventor (persona natural o jurídica)**

Ejemplo: Firma de consultoría o profesional especializado contratado por la entidad.

Funciones principales:

- Vigila la ejecución técnica de la obra o servicio.
- Controla los aspectos administrativos, financieros, contables, ambientales y jurídicos del contrato principal.
- Elabora informes periódicos (mensuales o trimestrales) sobre avances, cumplimiento de metas, uso del presupuesto y calidad.
- Verifica que los pagos al contratista correspondan al avance real.
- Reporta incumplimientos o irregularidades.

✓ **Contratista (Ejecutor del contrato principal)**

Ejemplo: Empresa constructora o consultora que ejecuta una obra o servicio.

Funciones principales:

- Ejecuta el objeto del contrato (obra, suministro o servicio).
- Permite el acceso del interventor y facilita la información necesaria.
- Cumple con los cronogramas, especificaciones técnicas y presupuestales.
- Responde por la calidad del trabajo ejecutado.

✓ **Supervisor del Contrato (funcionario público)**

Ejemplo: Profesional designado por la entidad contratante (ingeniero, abogado, economista, etc.).

Funciones principales:

- Controla que el interventor cumpla las obligaciones contractuales.
- Recibe los informes del interventor y los presenta a la entidad.
- Coordina la comunicación entre la entidad y el interventor.
- Participa en la revisión y aprobación de pagos.

✓ **Oficinas Internas de Apoyo (de la Entidad Contratante)**

Ejemplo: Oficina Jurídica, Oficina Financiera, Control Interno, Planeación.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: F-GD-009
		Versión: 0.0
		Página 8 de 63

Funciones principales:

- Revisan los aspectos legales, financieros y presupuestales del contrato.
- Evalúan los informes del interventor.
- Garantizan el cumplimiento normativo y contable.
- Asesoran al supervisor o al ordenador del gasto.

✓ **Órganos de Control Externo**

Ejemplo:

- **Contraloría General de la República** → Control fiscal y auditorías.
- **Procuraduría General de la Nación** → Control disciplinario.
- **Superintendencias sectoriales** → En contratos especiales (como salud o transporte).

Funciones principales:

- Vigilan la gestión fiscal, la transparencia y la correcta ejecución de los recursos públicos.
- Intervienen en casos de presunta corrupción o incumplimientos.

1.3. Gremios y Asociaciones que participan en el sector

Los gremios y asociaciones que participan en el sector son:

ACIEM – Asociación Colombiana de Ingenieros; Es la agremiación que une a ingenieros del país en todas las áreas de la ingeniería. Hace parte del cuerpo técnico consultivo del gobierno nacional, y trabaja para tener una influencia positiva en la construcción de políticas públicas en áreas como la ingeniería aeronáutica, electrónica y de telecomunicaciones, así como en campos como la energía, la infraestructura de transporte, y la construcción de obras civiles.

ACOFI- Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería; Organización que centra sus esfuerzos en promover la buena enseñanza de la ingeniería en el país, enfocada en el constante monitoreo de las prácticas pedagógicas de sus asociados.

SCA- Sociedad Colombiana de Arquitectos; Sociedad que fomenta la arquitectura y el urbanismo, cultiva la ética profesional del arquitecto y orienta las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí.

SCI- Sociedad Colombiana de Ingenieros- Organización que tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería.

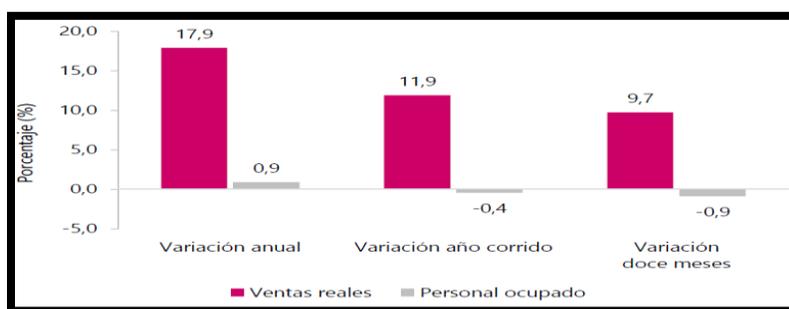
Relación entre los agentes:

AGENTE	RELACION CON LOS DEMAS	TIPO DE VINCULO
Entidad Contratante	Contrata al interventor y al contratista	Contractual (público)
Interventor	Supervisa al contratista y reporta a la entidad	Técnico-administrativo
Contratista	Ejecuta el contrato bajo vigilancia del interventor	Ejecutor
Supervisor (Funcionario)	Controla la labor del interventor	Administrativo
Órganos de Control	Vigilan la correcta utilización de los recursos públicos	Fiscal y disciplinario

1.4. Cifras totales de ventas; perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) JULIO 2025

Gráfico 1. VARIACIÓN ANUAL, AÑO CORRIDO Y DOCE MESES DE LAS VENTAS REALES Y EL PERSONAL OCUPADO* TOTAL NACIONAL JULIO 2025 PR



Fuente: DANE, EMC.

En julio de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 17,9% y el personal ocupado creció 0,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 21,8%.

Tabla 1. VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL, AÑO CORRIDO Y DOCE MESES PR TOTAL NACIONAL JULIO 2025

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Julio 2025 / julio 2024	Enero - julio 2025 / enero - julio 2024	Agosto 2024 - julio 2025 / agosto 2023 - julio 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	17,9	11,9	9,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	21,8	15,0	12,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	10,7	8,8	6,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	21,8	14,9	12,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	13,2	11,6	9,0
Total Personal ocupado	0,9	-0,4	-0,9

Fuente: DANE, EMC.

En julio de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 17,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 11,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. VARIACIÓN PORCENTUAL Y CONTRIBUCIÓN DE LAS VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTAS SEGÚN GRUPOS DE MERCANCÍAS.TOTAL NACIONAL ENERO - JULIO 2025/ ENERO - JULIO 2024 PR

Líneas de mercancías	Enero - julio 2025 / enero - julio 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,9	11,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,3	2,4
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,4	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,3	2,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,8	0,8
Alimentos (víveres en general)	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,6	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	16,7	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	21,7	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,5	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,4	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,8	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,2	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,8	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	0,2	0,0

Fuente: DANE - EMC.

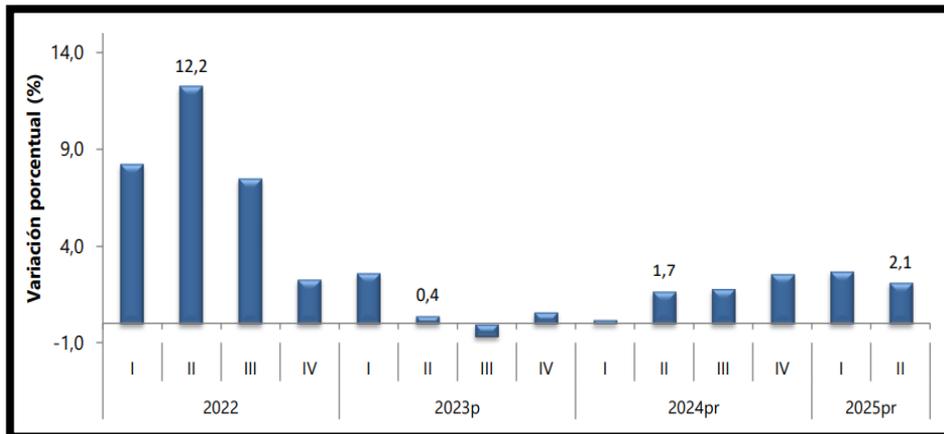
En el periodo de enero a julio de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,9%. En este periodo, las diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,9 puntos porcentuales.

• **Producto Interno Bruto- PIB**

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Gráfico 2. PIB – PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 2022-I / 2025pr -II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 3. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2025PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PIB – Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 4. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS¹ TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN² SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,5	1,3	0,7

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.2 Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

El sector servicios es afectado principalmente por el IPC, TRM, Tasas de Interés, Valor del salario mínimo mensual legal vigente y adicionalmente en el subsector MICE la estructura de costos está directamente relacionada con la estacionalidad turística del país.

- **Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente- SMLMV**

	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: F-GD-009
		Versión: 0.0
		Página 14 de 63

El salario mínimo en Colombia es el Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), el cual se fija para periodos de un año y su riata de pago es mensual.

El salario mínimo en Colombia para 2025 aumentó un 9,54% respecto al año anterior, llegando a \$1.423.500 pesos. Este aumento se estableció mediante el Decreto 1572 de 2024, emitido por el presidente Gustavo Petro y la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

El aumento del salario mínimo se basó en:

El promedio entre la inflación anual reportada a noviembre de 2024 (5,2%) y la inflación esperada para 2025 (3,0%).

- La cifra de productividad laboral preliminar reportada por el DANE (3,4%).
 - Un 2,0% adicional por la participación de los salarios en el Producto Interno Bruto (PIB).
 - El salario mínimo de 2025 incluye un auxilio de transporte de \$200.000, lo que da un total de \$1.623.500 mensuales.
- **Acuerdos Comerciales**

La mayoría de las Entidades Estatales del nivel nacional están obligadas por los Acuerdos Comerciales. De forma general están incluidos los Ministerios; los Departamentos Administrativos; las Superintendencias; los Establecimientos Públicos; las Unidades Administrativas Especiales; las Ramas Judicial y Legislativa; los Órganos de Control y la Organización Electoral.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Adicionalmente, algunas Entidades Estatales deben conceder trato nacional a los bienes y servicios extranjeros, según lo señalado en cada Acuerdo Comercial, sin que tengan que cumplir las demás obligaciones del Acuerdo Comercial.

El Anexo 3 del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación contiene (i) la lista de las Entidades Estatales obligadas por cada Acuerdo Comercial; (ii) la lista de las Entidades Estatales especiales, para las cuales el valor del Proceso de Contratación a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable es diferente; y (iii) la tabla de los valores a partir de los cuales el Acuerdo Comercial es aplicable a los Procesos de Contratación, para las Entidades Estatales y las Entidades Estatales especiales, y las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel nacional. La numeración de tales excepciones corresponde a las identificadas en el Anexo 4 del presente manual.

De acuerdo al **MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES**, emanado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, por medio del cual se expone de una forma clara y sencilla los criterios

para determinar que una contratación pública está cubierta por los compromisos de los Acuerdos Comerciales, se tiene que el Contrato que llegare a suscribirse, pese a que está incluido en el Anexo No. 3 que contiene la Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del Nivel Nacional para el País de México, está excluido de los Acuerdos Comerciales vigentes con los cuales Colombia tiene compromisos en materia de contratación, es decir, que no aplica, puesto que el objeto contractual constituye una excepción conforme el citado anexo 4 del “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación”, elaborado por Colombia Compra Eficiente.

- **Tasas de Cambio**

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado- TRM corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana.

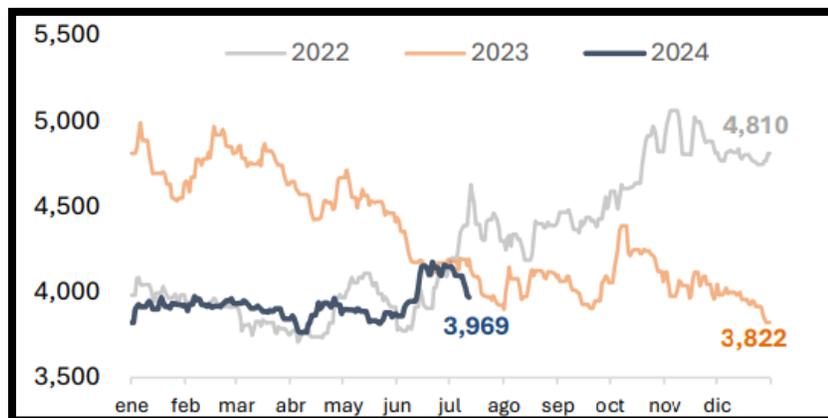
Según boletín macroeconómico de la superintendencia financiera de Colombia, en lo corrido de 2024 la tasa de cambio ha reportado menor volatilidad.

No obstante, durante el último mes se ha observado que se mantiene en niveles cercanos a los mostrados para el mismo periodo de 2023 (alrededor de \$4,100 por dólar).

La TRM máxima para lo corrido del año fue de \$4,176 por dólar el 21 de junio, mientras que la tasa mínima fue de \$3,763 el 10 de abril.

El valor promedio durante 2024 ha sido de \$3,930 por dólar, lo que representa una apreciación de 14%, respecto al valor promedio del mismo periodo en 2023 (\$4,569).

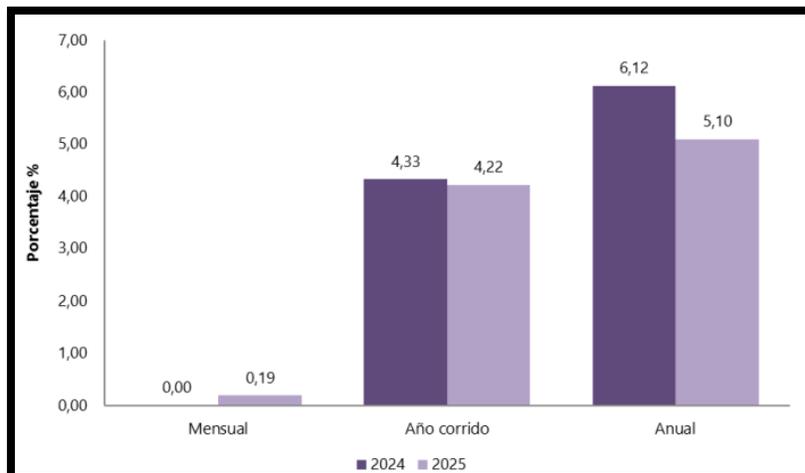
Gráfico 3: TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (PESOS POR DÓLAR)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

• Índice De Precio Al Consumidor (IPC)

Gráfico 4. IPC VARIACIONES TOTAL NACIONAL AGOSTO 2024 – 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Tabla 5. IPC VARIACIONES Y CONTRIBUCION MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DE GASTO AGOSTO 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06	
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02	
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19	
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00	
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00	
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

1.5. Cadena de producción y distribución

La cadena de producción y distribución del sector de interventorías técnicas, administrativas y financieras en Colombia no se refiere a bienes materiales como en la industria manufacturera, sino al flujo de servicios especializados que se generan, prestan, supervisan y finalmente se entregan a las entidades contratantes (públicas o privadas).

Tabla 6. RESUMEN ESQUEMATICO DE LA CADENA.

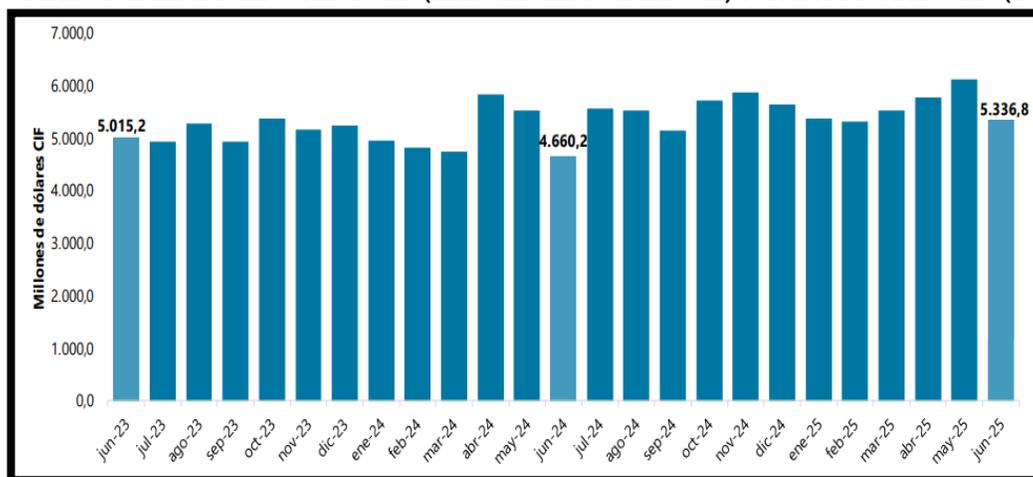
Etapa	Actividad principal	Actores clave	Producto generado
Planeación y contratación	Definir, diseñar y contratar la interventoría	Entidad contratante – firmas consultoras	Contrato de interventoría
Ejecución del servicio	Supervisar y controlar la obra o servicio	Interventor – contratista – supervisor	Informes técnicos y financieros
Evaluación y control	Analizar y validar resultados	Entidad contratante – órganos de control	Aprobación de informes y pagos
Cierre	Entrega de resultados y liquidación	Interventor – entidad contratante	Informe final y acta de liquidación
Distribución	Difusión y uso de resultados	Entidad – comunidad – entes de control	Proyecto validado y certificado

Fuente: Elaboración Propia

1.6. Dinámica de importaciones, exportaciones

IMPORTACIONES (IMPO) JULIO 2025

Gráfico 5. VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES (MILLONES DE DÓLARES CIF) TOTAL NACIONAL JUNIO (2023-2025) P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2025, las importaciones fueron US\$5.336,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 18,7% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,8% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,8% y Otros sectores con 0,1%.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Tabla 7. VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES, VARIACIÓN, CONTRIBUCIÓN Y PARTICIPACIÓN SEGÚN GRUPOS DE PRODUCTOS (OMC) JUNIO (2025/2024) P

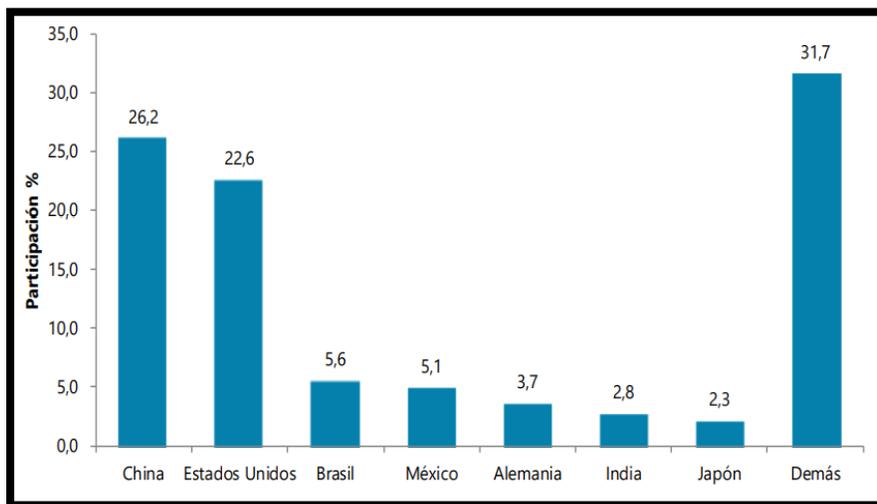
Grupos de productos (OMC)	Junio ^P					Enero - Junio ^P				
	2024	2025	Variación	Contribución a la	Participación	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la	Participación
	Millones de dólares CIF		(%)	variación (pp)	2025 (%)	Millones de dólares CIF		(%)	variación (pp)	2025 (%)
Total	4.660,2	5.336,8	14,5	14,5		30.572,0	33.514,9	9,6	9,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	699,1	759,0	8,6	1,3	14,2	4.599,1	4.957,2	7,8	1,2	14,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	475,0	470,0	-1,1	-0,1	8,8	3.405,3	3.713,2	9,0	1,0	11,1
Manufacturas ³	3.453,3	4.100,3	18,7	13,9	76,8	22.507,0	24.814,8	10,3	7,5	74,0
Otros sectores ⁴	32,7	7,6	-76,8	-0,5	0,1	60,6	29,7	-50,9	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

IMPORTACIONES SEGÚN PAIS DE ORIGEN

En junio de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 26,2% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 6. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN JUNIO 2024P

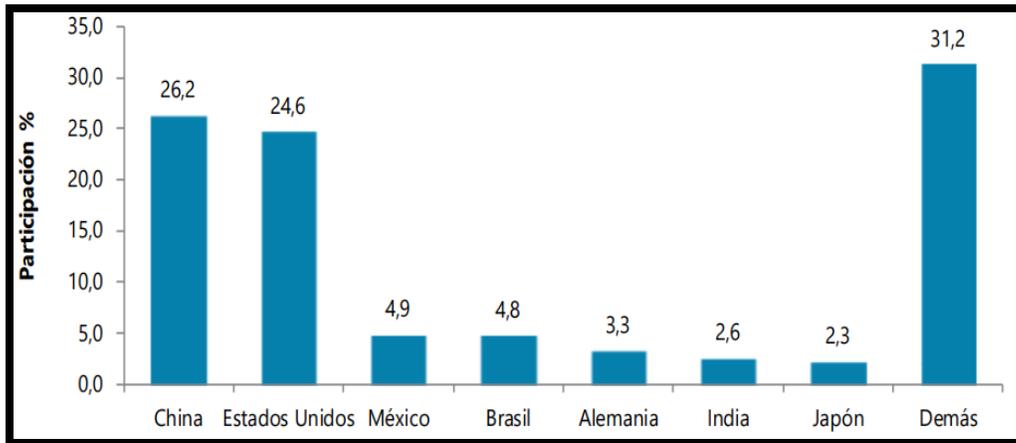


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En junio de 2025 en comparación con junio de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (24,9%) y Brasil (21,6%) al aportar en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación total del mes (14,5%). En contraste, las importaciones desde Guyana (-100,0%) contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en junio de 2025 en comparación con junio de 2024 se explicó por las mayores compras de Motocicletas y velocípedos (60,2%), Partes piezas y accesorios adecuados para usar con los aparatos del capítulo 76 (113,8%), Computadores (Portátiles) (33,4%) y Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres (156,0%).

Gráfico 7. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES, SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN ENERO – JUNIO 2025P



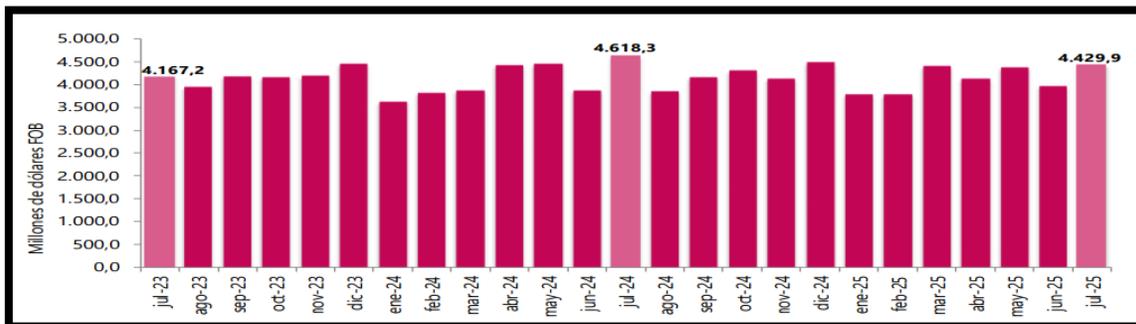
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifra preliminar

En el periodo enero - junio 2025 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (25,4%) y Trinidad y Tobago, con una contribución conjunta de 6,7 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Francia (-34,7%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - junio 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (135,1%) y Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (155,8%).

EXPORTACIONES (EXPO) JULIO 2025

Gráfico 8. VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES (MILLONES DE DOLARES FOB) TOTAL, NACIONAL JULIO (2023 – 2025) P



Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

Las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana. Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

Tabla 8. VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES, VARIACION, CONTRIBUCION Y PARTICIPACION SEGÚN GRUPOS DE PRODUCTOS (OMC), JULIO (2025/2024) P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - julio				
	2024	2025	Variación	Contribución a	Participación	2024	2025	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2025 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2025 (%)
Total	4,618,3	4,429,9	-4,1		100,0	28.636,4	28.820,1	0,6		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	948,0	1.249,6	31,8	6,5	28,2	6.536,6	8.877,3	35,8	8,2	30,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	2.327,0	1.732,2	-25,6	-12,9	39,1	14.055,0	11.275,9	-19,8	-9,7	39,1
Manufacturas ³	942,5	1.053,6	11,8	2,4	23,8	5.942,1	6.255,7	5,3	1,1	21,7
Otros sectores ⁴	400,8	394,6	-1,6	-0,1	8,9	2.102,7	2.411,3	14,7	1,1	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2025 las ventas externas del país fueron US\$4.429,9 millones FOB y presentaron una caída de 4,1% en relación con julio de 2024; este resultado se debió principalmente a la disminución de 25,6% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

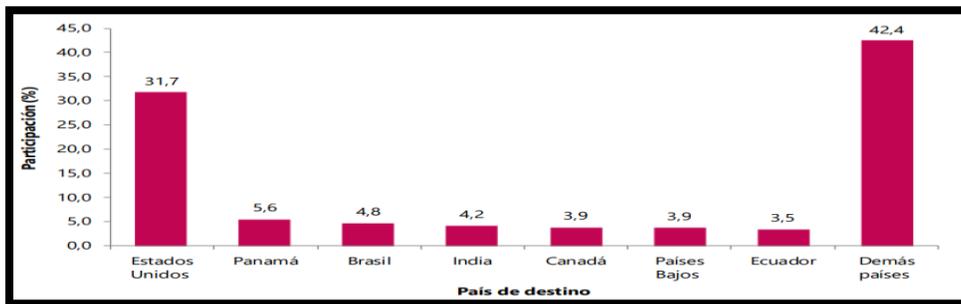
En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 28,2%, Manufacturas con 23,8%, y Otros sectores con 8,9%.

En julio de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 0,8% frente a julio de 2024.

EXPORTACIONES SEGÚN PAIS DESTINO

En julio de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Brasil, India, Canadá, Países Bajos y Ecuador.

Gráfico 9. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES SEGÚN PAIS DESTINO. JULIO 2024P



Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

En julio de 2025 en comparación con julio de 2024, la disminución en las ventas a Panamá y China aportó en conjunto 6,5 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-4,1%). En contraste, las ventas externas a Canadá contribuyeron con 3,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 9. EXPORTACIONES SEGÚN PRINCIPAL PAÍS DE DESTINO Y SUBGRUPO CUCI REV. 3. JULIO (2025/2024)

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2024	Julio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	4.618,3	4.429,9	-4,1		-4,1	100,0
Panamá	399,3	246,8	-38,2		-3,3	5,6
Petróleo crudo	364,5	206,2	-43,4	-39,6	-3,4	4,7
Máquinas movedoras conformadoras noveladoras	1,6	0,0	-100,0	-0,4	0,0	0,0
Demás	33,2	40,5	22,3	1,8	0,2	0,9
China	258,9	109,8	-57,6		-3,2	2,5
Petróleo crudo	139,0	0,0	-100,0	-53,7	-3,0	0,0
Demás	119,9	109,8	-8,4	-3,9	-0,2	2,5
Corea	161,2	61,5	-61,8		-2,2	1,4
Otras variedades de hulla	128,6	37,5	-70,8	-56,5	-2,0	0,8
Demás	32,5	24,0	-26,1	-5,3	-0,2	0,5
Costa de Marfil	56,8	1,0	-98,2		-1,2	0,0
Petróleo crudo	56,3	0,0	-100,0	-99,1	-1,2	0,0
Demás	0,5	1,0	89,1	0,8	0,0	0,0
Israel	67,5	17,8	-73,6		-1,1	0,4
Otras variedades de hulla	62,1	14,9	-76,0	-69,9	-1,0	0,3
Demás	5,4	2,9	-46,4	-3,7	-0,1	0,1
Jamaica	52,1	5,8	-88,9		-1,0	0,1
Petróleo crudo	47,9	0,0	-100,0	-92,0	-1,0	0,0
Demás	4,2	5,8	38,7	3,1	0,0	0,1
Canadá	36,3	173,8	378,2		3,0	3,9
Oro no monetario	0,0	109,3	**	300,6	2,4	2,5
Demás	36,3	64,6	77,6	77,6	0,6	1,5
Demás países	3.586,2	3.813,4	6,3		4,9	86,1

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

En julio de 2025, la caída en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-43,4%) y Máquinas movedoras, conformadoras, noveladoras (-100,0%) en comparación con julio de 2024.

En julio de 2025 en comparación con julio de 2024, el aumento de las exportaciones a Canadá fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Oro no monetario.

2.2. ASPECTO TECNICO

Para efectos del presente proceso los componentes técnicos corresponden a los estimados en las especificaciones técnicas donde se aborda la descripción o detalles de los ítems y sus cantidades, por lo cual se detalla a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las condiciones técnicas del objeto del contrato que llegare a celebrarse se encuentran ampliamente descritas en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		
1.1	Trazado y replanteo	m ²	4000,00
1.2	Descapote y limpieza mecánico h 15	m ²	4000,00
1.3	Cerramiento provisional en tela verde 2.1	ml	360,00
1.4	Retiro de obrantes descapote y capa vegetal H: 15 cm	m ³	600,00
2	EXCAVACIONES Y RETIROS		
2.1	Excavación para zapatas, pedestales viga de cimentación	m ³	461,73
2.2	Retiro de sobrantes de excavación	m ³	461,73
2.3	Excavación para tanque subterráneo	m ³	15,31
3	RELLENOS		
3,1	Relleno y compactación con material seleccionado	m ³	1000,00
3,2	material orgánico para jardineras suministro y extendida	m ³	64,00
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETOS		
4.1	Solado de limpieza de 2000 PSI para zapatas y vigas de cimentación e=0,05 m	m ³	23,09
4.2	Zapatas en concreto de 3000 e=0,40	m ³	152,63
4.3	Pedestales en concreto de 3000 psi	m ³	49,39
4.4	Columnas en concreto de 3000 psi	m ³	86,29
4.5	Vigas aéreas en concreto de 3000 psi	m ³	147,21
4.6	Placa superior losas de cubierta esp .12	m ²	495,46

4.7	Losa maciza e=0,15 mt, incluye refuerzo para tanques elevados	m ²	29,04
4.8	placa de contrapiso concreto 3000 psiesp e=0,15 Cm áreas muros de reparto como losa de cimiento	m ²	1584,00
4.9	Placa en contrapiso concreto 3000 esp 10 áreas comunes y andenes	m ²	1082,58
4.10	Placa en concreto 3000 esp 20 fondo tanque	m ³	14,24
4.11	jardineras en concreto 3000 psi eso .12 con malla 6.5 mm 420 mpa	ml	414,80
4.12	viga de cimiento para jardinera 30x30 incluye refuerzo	ml	400,80
5	ACERO DE REFUERZO		
5,1	Acero de 60000 psi para vigas, columnas y zapatas	kg	64564,00
5,2	Malla electrosoldada 15 x 15 7 mm Paneles de 6Mt x 2.35 Mt norma INCONTEC 2310 NTC 1925	m ²	4771,78
6	MAMPOSTERIA		
6.1	Levante muros en bloque de cemento resistencia 8 mpa con mortero de pega 1:4 e inyección de mortero en cavidad incluye dovela de refuerzo vertical	m ²	3774,28
6.2	Placa para mesones para baños 3000 psi 0.07	ml	90,40
6.3	alfajías en concreto para perímetro de fachadas	ml	548,00
6.4	viga de confinamiento para antepecho .15x20 en concreto 3000 psi incluye refuerzo	ml	548,00
7	PAÑETES		
7,1	Pañete allanado permeabilizado mortero 1 :4	m ²	7548,56
7,2	lineales de pañete filos	ml	3038,80
7,3	dinteles en concreto	ml	233,60
8	CUBIERTAS		
8,1	CUBIERTA STELL STANDING SEAM - LINEA CUBIERTA SSS - SIN TRASLAPO, CALIBRE 28, GRAFADA A 180°, ALTURA DEL FLANGE 2", COLOR AZUL EXTERIOR Y COLOR BLANCO INTERIOR, FIJACIÓN CON CLIP OCULTO.	m ²	1243,20
9	CIELORASO EN DRY WALL		
9,1	Cielo Razo en drywall	m ²	1317,96
10	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS		
10,1	Impermeabilizaciones de losas de cubiertas	m ²	716,68

10,2	torta en mortero para desniveles de cubierta	m ²	716,68
10,3	impermeabilización de cimientos	ml	968,00
10,4	impermeabilización de muros de jardinera	ml	414,80
11	PISOS Y ENCHAPES		
11,1	Plantilla en mortero de nivelación para pisos esp= 0,05	m ²	1609,96
11,2	loseta en concreto 40x40*.06 concreto titan o similar	m ²	1142,58
11,3	Piso en porcelanato de 60*60 primera calidad	m ²	381,58
11,4	Zócalo en porcelanato H= .08	ml	131,50
11,5	Enchape en cerámica institucional gran formato para paredes	m ²	1350,00
11,6	Enchape pisos baños	m ²	278,20
11,7	enchape piso servicios	m ²	252,20
11,8	piso en cerámica de primera calidad, alto tráfico tipo corona o similar.	m ²	351,59
11,9	zócalo en cerámica alto tráfico h=8 cm	ml	287,86
11.9.1	Lineales de enchapes en cerámica	ml	176,40
11.9.2	bordillo en concreto IDU según norma Icontec A-50	ml	135,60
12	INSTALACIONES ELECTRICAS		
12,1	Redes Eléctricas de Baja Tensión		
12.1.1	Suministro e instalación de bajante galvanizado IMC 3"	und	2,00
12.1.2	Suministro e instalación de ducto para acometida subterránea 2x3" (Punto de conexión)	ml	120,00
12.1.3	Suministro e instalación de caja de inspección BT 60x60cm	und	24,00
12.1.4	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#2/0F+1#2/0N (Trafo a TGBT)	ml	140,00
12.1.5	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#8F+1#8N+1#12T en ducto PVC 1" (TGBT a TCOC)	ml	16,00
12.1.6	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#8F+1#8N+1#12T en ducto PVC 1" (TGBT a TAUL_1)	ml	114,00
12.1.7	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#8F+1#8N+1#12T en ducto PVC 1" (TGBT a TBA)	ml	34,00
12.1.8	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#2F+1#2N+1#10T en ducto PVC 2" (TGBT a TP)	ml	88,00
12.1.9	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#4F+1#4N+1#12T en ducto PVC 2" (TGBT a TCOM)	ml	100,00
12.1.10	Suministro e instalación acometida trifásica de cobre calibre 3#6F+1#6N+1#12T en ducto PVC 1" (TGBT a TAUL_2)	ml	128,00

12.1.11	Suministro e instalación acometida monofásica 1#12F+1#12N+1#12T en ducto PVC 3/4" (Alumbrado ext.)	ml	360,00
12.1.12	Suministro e instalación de Tablero trifásico TGBT	und	2,00
12.1.13	Suministro e instalación de Tablero trifásico de 12 circuitos TCOC	und	2,00
12.1.14	Suministro e instalación de Tablero trifásico de 12 circuitos TAUL_1	und	1,00
12.1.15	Suministro e instalación de Tablero trifásico de 12 circuitos TAUL_2	und	2,00
12.1.16	Suministro e instalación de Tablero trifásico de 12 circuitos TCOM	und	2,00
12.1.17	Suministro e instalación de Tablero trifásico de 24 circuitos TP	und	2,00
12.1.18	Suministro e instalación de Tablero trifásico Bombas de agua potable	und	2,00
12.1.19	Sistema de puesta a tierra para red de baja tensión	Gbl	2,00
12,2	Instalaciones Eléctricas Internas		
12.2.1	Suministro e instalación de salida para iluminación en EMT	und	362,00
12.2.2	Suministro e instalación de interruptor sencillo	und	110,00
12.2.3	Suministro e instalación de interruptor doble	und	8,00
12.2.4	Suministro e instalación de interruptor triple	und	6,00
12.2.5	Suministro e instalación de sensor de doble tecnología infrarrojo y ultrasonido	und	16,00
12.2.6	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra 120V	und	44,00
12.2.7	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra 120V con seguridad para niños TR	und	102,00
12.2.8	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra 120V GFCI	und	8,00
12.2.9	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra 120V en techo para Ventilador	und	64,00
12.2.10	Suministro e instalación de tomacorriente bifásica Aire Acondicionado	und	12,00
12,3	Iluminación interior, exterior y de emergencia		
12.3.1	Suministro e instalación de luminaria hermética LED 36W; Sylvania o similar	und	30,00
12.3.2	Suministro e instalación de Panel LED 60x60cm 45W; Sylvania o similar	und	146,00
12.3.3	Suministro e instalación de Luminaria LED tipo exterior 38W; Sylvania o similar	und	38,00
12.3.4	Suministro e instalación de Panel LED 18W RD; Sylvania o similar	und	104,00
12.3.5	Suministro e instalación de luminaria de emergencia con spot con letrero de salida	und	44,00
12,4	Red de Media Tensión		

12.4.1	Suministro e instalación de transformador convencional autoprotegido 75 kVA 13200/208V	und	2,00
12.4.2	Suministro e instalación de pararrayos 15 kV-10kA	und	6,00
12.4.3	Suministro e instalación de cortacircuitos 27kV-100A con fusible de 2A	und	6,00
12.4.4	Suministro e instalación de red trifásica ACSR 1/0	ml	20,00
12.4.5	Suministro e instalación de poste de 12, metros para S/E aérea incluye armado de MT	und	2,00
12.4.6	Suministro e instalación de grupo de medida semidirecta en baja tensión	Gbl	2,00
12,5	Trámite y Legalización		
12.5.1	Certificación RETIE Y RETILAP	und	2,00
12.5.2	Tramites OPERADOR DE RED	und	2,00
13	CARPINTERIA METALICA		
13,01	Suministro e instalación de puertas metálicas	m ²	19,28
13,02	Puerta en vidrio templado 10 mm incoloro en 2 hojas una sola elevación con sus respectivos accesorios incluye: esquinero superior, cerradura y recibidor central, manija tubular, bisagra, pivote aéreo, pivote de piso y zócalo	m ²	102,76
13,03	Suministro e instalación de puertas vaivén	m ²	8,24
13,04	Puerta en aluminio en perfil 3x1 una aleta para marco y 3x1 1/2 para hoja con adaptador y pisa vidrio plano, con vidrio incoloro 5mm con líneas verticales en samblasting, bisagra de pivote y cerradura manija tubular, medidas: según planos para dependencias	m ²	19,28
13,05	Ventana en aluminio anodizado perfil tubular 3x11/2 con adaptador proyectante ref 3831 color natural, vidrio incoloro 5m divisiones según diseño para fachadas aulas	m ²	203,42
13,06	Ventana baño en aluminio ref 744, con vidrio incoloro 4mm,	m ²	37,40
13,07	Ventana fija en aluminio natural en perfil 4 x2 con adaptador y pisa vidrio proyectante ref 3831, vidrio 6mm incoloro divisiones intermedias según diseño	m ²	133,22
13,08	Batería sanitaria en acero inoxidable tipo cantiléver, en lamina de acero satinada ref 304 Calibre 20, fabricada según diseño	m ²	84,80
13,09	pasamano en acero inoxidable tubo 2" parte superior	ml	131,00
13,10	Cortasol Celos creen de Hunter Douglas, compuesto de paneles en Aluzinc color aluminio de 14 cms instalados a presión sobre los portapaneles con pasos a 12 cms, fijados en estructura en aluminio en tubo de 1 1/2 x 1 1/2 color natural, dividida en secciones,	ml	134,82
13,11	cubierta en acero inoxidable cal 20 para mesones	ml	131,40

14	ACABADOS		
14,1	dilataciones sobre muros	ml	1131,20
14,2	Acabado sobre muro en marmolina Puliplast liso no esgrafiado	m ²	15097,12
14,3	Vinilo tipo I vineltex o similar para muros	m ²	15097,12
15	ESTRUCTURA METALICA		
15,1	Suministro e instalación de estructuras de cubiertas en perfilera estructural astm 500 gr-c	kg	31802,00
15,2	Sistema de pintura anticorrosiva y acabado final en esmalte	m ²	2284,92
15,3	canal galvanizado calibre 14 medidas tomadas en obra después de instalación de estructuras metálicas	ml	20,00
16	INTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS		
16,01	Punto sanitario 2"	und	116,00
16,02	Punto sanitario de 4"	und	2,00
16,03	Caja de inspección de 1.00*1.00 en concreto 3000 con mediacañas	und	22,00
16,04	Red sanitaria de 2"	ml	180,60
16,05	Red sanitaria de 4"	ml	292,30
16,06	Red sanitaria de 6"	ml	227,10
16,07	Suministro e instalación de sanitarios infantiles	und	36,00
16,08	Suministro e instalación de sanitarios	und	20,00
16,09	suministro e instalación de lavamanos tradicional	und	52,00
16,10	Suministro e Instalación de tanque plástico para reserva de agua 2000 lt- Incluye accesorios necesarios para su instalación y funcionamiento	und	8,00
16,11	suministro e instalación de llave terminal cromada 1/2 grival o similar	und	8,00
16,12	Suministro e instalación de Lavamanos colgar para discapacitados 56x50,5 cm, con orificios para grifería, tipo Aquajet de CORONA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye, sifón tipo botella y conexión completa. NO incluye grifería	und	2,00
16,13	suministro e instalación sanitaria para minusválido handicap pref.gr-02151 color blanco.	und	2,00
16,14	Griferías Corona o similar para lavamanos y duchas	und	76,00
16,15	Grifería para lavamanos tipo push para discapacitados, de sobreponer en el lavamanos, cromada metálica, accionamiento mediante palanca, tipo 4-AA-00185106 de A&A DOCOL o equivalente de igual calidad o superior. Incluye instalación, accesorios desde la salida del punto hasta la conexión al grifo, y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento	und	2,00

16,16	Grifería válvula de descarga antivandálica alta presión para sanitario de discapacitados, conexión superior, tipo push de empotrar y accionamiento con palanca, tipo 4-AA-01051300 y 4-AA-00184906 y 4-AA-TCDS de A&A DOCOL o equivalente de igual calidad o superior. Incluye instalación, accesorios desde la entrada a la válvula hasta la conexión al aparato, y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento	und	2,00
16,17	Tubería PVC Aguas Lluvias ø:4" (Colector de Aguas Lluvias, incluye soportes e instalación)	ml	584,80
16,18	Tubería PVC colector Aguas Lluvias ø:4" (Bajante de Aguas Lluvias, incluye excavación y relleno)	ml	507,00
16,19	Tubería PVC colector Aguas Lluvias ø:6" (Colector de Aguas Lluvias, incluye excavación y relleno)	ml	89,36
16,20	suministro e instalación de bomba de 2hp (incluye accesorios)	und	2,00
16,21	Punto hidráulico de 1/2"	und	136,00
16,22	Punto hidráulico de 11/4"	und	4,00
16,23	Red de suministro 1/2	ml	144,56
16,24	Red de suministro 3/4	ml	186,78
16,25	Red de suministro 1	ml	80,28
16,26	Red de suministro 11/2	ml	24,82
16,27	Red de suministro 11/4	ml	59,26
16,28	Red de suministro 2	ml	87,32
17	AMOBILIARIO URBANO		
17,1	Empradización áreas menores de 2500 m2 - Incluye mantenimiento durante 45 días	m ²	336,40
17,3	Grana Sintética Alto Trafico Para juegos Infantiles	m ²	61,00
17,4	Suministro e instalación de bancas en concreto con espaldar en acero inoxidable	und	20,00
17,5	contenedores en concreto para arboles esp pared .15 incluye refuerzo	und	12,00
17,6	suministro e instalación de canecas para basura en acero inoxidable ref Barcelona 894 ai	und	12,00
18	CERRAMIENTO PERIMETRAL		
18,01	Excavación para zapatas	m ³	41,46
18,02	Excavación para Vigas de Amarre	ml	312,88
18,03	Solados zapatas 2500 psi 0.05	m ²	51,84
18,04	Solados vigas 2500 psi 0.05	ml	312,88

18,05	zapatatas en concreto 3000 psi según diseño	m ³	15,60
18,06	columnas en concreto 25x25 3000 psi	m ³	9,00
18,07	columneta en concreto 15x25 3000 psi incluye refuerzo	ml	79,80
18,08	Viga de amarre 25x30 en concreto 3000 psi	m ³	23,40
18,09	Alfajía en concreto 3000 psi 0.07x.25	ml	188,26
18,10	Mampostería en bloque Split abujardado h-15 con cavidad llena en mortero y dovela de refuerzo	m ²	201,40
18,11	Mampostería en bloque Split liso h-15 con cavidad llena en mortero y dovela de refuerzo pega junta perdida ranurado	m ²	191,96
18,12	Módulos metálicos para reja de protección en tubería rectangular 3"x1 1/2 con platina de 1 1/2 x1/4 con parales verticales 100x100x3mm hincados. acabado final en anticorrosivo y esmalte,	m ²	220,00
18,13	suministro e instalación de Concertina de seguridad	ml	230,00
18,14	acero para vigas de amarre Fy 4200 kg/cm2	kg	2948,00
18,15	acero para columnas Fy 4200 kg/cm3	kg	1824,40
18,16	acero para Zapatatas Fy 4200 kg/cm2	kg	612,00
18,17	viga de confinamiento para muro .15x20 en concreto 3000 psi incluye refuerzo	ml	99,60
19	INSTALACIONES DE GAS		
19,01	Ducto para canalización Tubería de acometida para gas en tubería shedulle 40 PVC	ml	40,00
20	PAVIMENTO		
20,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	157,50
20,02	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	148,65
20,03	TERRAPLENES	M3	43,25
20,04	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	23,63
20,05	JUNTA DE DILATACION EN SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA. Ø 10 MM INCLUYE DOBLE CORTE A DOS PROFUNDIDADES SEGÚN DISEÑO.	ml	172,90
20,06	MALLA DE REFUERZO PARA LOSAS IRREGULARES	m2	193,09
20,07	CONCRETO MR38 PARA CALZADA DE 0,2 MT-INCL. ACERO DE REFUERZO DE TRANSFERENCIA Y DE CARGA, CORTE Y SELLO DE JUNTAS	m2	157,50
20,08	BORDILLOS EN CONCRETO DE F'C DE 3.000 PSI BORDE (0.15*.15), INCLUYE, ACERO DE REFUERZO (2 VARILLAS DE 3/8" Y FLEJES DE 1/4" L=0,70 M @ 0,30 M).	ml	50,00
21	ASEO GENERAL		
21,1	Aseo general final, incluye retiro de escombros	m ³	1536,00

COSTO DIRECTO			
COSTOS INDIRECTOS 35% COSTOS DIRECTOS			
ADMINISTRACION			29%
IMPREVISTOS			1%
UTILIDAD			5%
AIU			
TOTAL DEL PROYECTO OBRA + AIU			
SUMIISTRO			
22	DOTACION		
22,1	DOTACION MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	GLO	1.00
ADMINISTRACION MOBILIARIOS 17,29%			
TOTAL SUMINISTRO			
COSTO TOTAL DE LA OBRA			

Ahora bien, se ejercerá la interventoría a las anteriores especificaciones técnicas bajo el siguiente presupuesto:

ÍTEM	CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO MES	FM	COSTO TOTAL MENSUAL	DEDICACIÓN												TOTAL MES	VALOR PARCIAL
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
A PERSONAL PROFESIONAL																			
1,1	INGENIERO CIVILO O ARQUITECTO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1,00	\$ 6.000.000,00	1,99	\$ 11.940.000,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	6,00	\$ 71.640.000,00
1,2	ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1,00	\$ 4.000.000,00	1,99	\$ 7.960.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 95.520.000,00
1,3	INSPECTOR DE OBRA	1,00	\$ 2.800.000,00	1,99	\$ 5.572.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 66.864.000,00
1,4	Residente SISO	1,00	\$ 2.500.000,00	1,99	\$ 4.975.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 59.700.000,00
1,5	TRABAJADORA SOCIAL	1,00	\$ 2.400.000,00	1,99	\$ 4.776.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 57.312.000,00
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL																	\$ 351.036.000,00		
B PERSONAL TECNICO AUXILIAR																			
2,1	SECRETARIA	1,00	\$ 2.028.716,16	1,99	\$ 4.037.145,17	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 48.445.741,98
2,2	CADENERO	1,00	\$ 2.000.000,00	1,99	\$ 3.980.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 47.760.000,00
2,3	TOPOGRAFO	1,00	\$ 3.000.000,00	1,99	\$ 5.970.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 71.640.000,00
SUBTOTAL PERSONAL TECNICO AUXILIAR																	\$ 167.845.742,00		
TOTAL COSTOS DEL PERSONAL																	\$ 518.881.742,00		
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	MESES												TOTAL MESES	VALOR PARCIAL	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
C INSUMOS (OTROS COSTOS)																			
3,1	ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMPERO O SIMILAR INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO	MES	1,00	\$ 9.500.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 114.000.000,00

3.3	EDICION DE INFORMES, DOCUMENTACION, FOTOCOPIAS, PLANOS Y PAPELERIA.	UNID/MES	1,00	\$ 1.000.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 12.000.000,00	
3.4	LABORATORIO (EQUIPO COMPLETO) - ENSAYOS (RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN, DENSIDAD EN EL TERRENO, ENSAYO DE RELACIÓN HUMEDAD – PESO, ASENTAMIENTO, RESISTENCIA AL DESGASTE(ANGELES))	UNID/MES	1,00	\$ 1.000.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 12.000.000,00	
3.6	ALQUILER DE OFICINA, INCLUYE SERVICIOS Y COMUNICACIÓN	MES	1,00	\$ 1.300.000,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	12,00	\$ 15.600.000,00	
TOTAL INSUMOS, ADMINISTRACION Y OTROS COSTOS																		\$ 153.600.000,00	
TOTAL COSTOS DIRECTOS																		\$ 672.481.742,00	
																	IVA	19%	\$ 127.771.531,00
SUBTOTAL INTERVENTORIA																		\$ 800.253.273,00	
VALOR TOTAL INTERVENTORIA																		\$ 800.253.273,00	

3. ASPECTO REGULATORIO.

El marco regulatorio y normativo constituye un conjunto de leyes, decretos, resoluciones, normas y reglamentos que proveen un marco de actuación y reglas de juego para el desarrollo de la actividad.

De acuerdo con lo anterior y por tratarse de un componente considerado como fundamental para la contextualización del sector de la construcción, se optó por abordar este marco a través del desarrollo de los tres grandes ítems que se describen a continuación:

- Entidades Regulatorias
- Leyes, decretos resoluciones
- Normas técnicas

Entre las Entidades Regulatorias del sector de la Construcción se encuentran las siguientes:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Asesorar al presidente y entidades del Gobierno Nacional y apoyar a otras entidades del Estado en la construcción e implementación de políticas sectoriales, territoriales y poblacionales. Incidir en la formación de opinión pública cualificada y en la toma de decisiones de los sectores público y privado. Liderar la asignación y promover el uso efectivo de los recursos de inversión pública. Promover el desarrollo y el ordenamiento territorial, y la descentralización. Promover la efectividad de las políticas y proyectos de inversión pública a partir de su seguimiento y evaluación.

Departamento Nacional de Planeación – DNP; Diseño, orientación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo urbano, vivienda, agua potable y saneamiento básico.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia de desarrollo territorial y urbano planificado del país.

Leyes, Decretos y Resoluciones

Ley 0061 de 1978; Ley Orgánica de Desarrollo Urbano, con el objeto de lograr condiciones óptimas para el desarrollo de las ciudades y de sus áreas de influencia en los aspectos físico, económico, social y administrativo, todo núcleo urbano con más de 20.000 habitantes deberá formular su respectivo Plan Integral de Desarrollo con base en las técnicas modernas de planeación urbana y de coordinación urbano-regional. Modificada por la Ley 0617 del 2000.

Ley 0009 de 1989; Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. El objeto de lograr condiciones óptimas para el desarrollo de las ciudades y de sus áreas de influencia en los aspectos físico, económico, social y administrativo, los municipios con una población mayor de cien mil (100.000) habitantes. Modificada por ley 002 de 1991. Modificada por la Ley 388 de 1997.

Ley 842 de 2003; Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones. Modifica el artículo 167 Mediante la Sentencia C07803 de 6 de febrero de 2003.

Ley 902 de 2004; Por la cual se adicionan algunos artículos de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Y se constituyen las Normas Urbanísticas y Estructurales.

Decreto 2525 de 2010; Por el cual se adoptan medidas para la modificación y revalidación de licencias de construcción y licencias por etapas. Modificado por Decreto 340 de 2012. Modificado por Decreto 945 de 2017.

Resolución 462 de 2017; Por medio de la cual se establecen los documentos que deberán acompañar las solicitudes de licencias urbanísticas y de modificación de licencias urbanísticas vigentes.

Normas Técnicas y Reglamentos

Reglamento Colombiano para Construcciones Sismo Resistentes NSR 10; Reglamento encargado de regular las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable. Fue promulgada por el Decreto 926 del 19 de marzo de 2010.

Reglamento de Construcción Sostenible para Edificaciones; El Reglamento Técnico de Construcción Sostenible es una normativa que establece los parámetros y lineamientos técnicos relacionados con el uso eficiente del agua y la energía en nuevas edificaciones.

Reglamento Técnico de Seguridad para Protección Contra Caídas en Trabajo en Alturas; Reglamento Técnico en el cual se presentan los requisitos del Sistema General de Riesgos Laborales es la promoción de la salud ocupacional y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Licenciamiento Urbanístico, Reconocimiento de Edificaciones y Legalización de Sentamientos Humanos; Se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos; a la legalización de asentamientos humanos constituidos por viviendas de Interés Social, y se expiden otras disposiciones.

Manual de Especificaciones Técnicas de Construcción; Manual de Especificaciones Técnicas de Construcción, donde se recopilan las normas técnicas de construcción, materiales, productos y servicios que se aplican y requieren en la actividad de la construcción, bajo un esquema completamente normalizado. Este manual no es de obligatoria aplicación y forma parte de manuales y normas de voluntaria aceptación para prácticas de buena ingeniería que deben tener en cuenta los profesionales que diseñen, construyan y administren proyectos de vivienda de interés social.

Norma Técnica Colombiana 396; Norma de Ingeniería Civil y Arquitectura. Método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto.

2. ANALISIS DEL MERCADO

A. ESTUDIO DE LA DEMANDA

COMO HA ADQUIRIDO FONCOLOMBIA EN EL PASADO ESTA OBRA:

Para el presente análisis se ha tomado una muestra de procesos de selección del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a manera de referente, se presenta el histórico de contratación de los componentes de este proceso, FONCOLOMBIA, a fin de establecer la dinámica del mercado, para el proceso de selección que se pretende adelantar relaciona algunos procesos similares a los que se pretende contratar.

Entidad Contratante	FONCOLOMBIA
Modalidad de selección del contratista.	RÉGIMEN ESPECIAL - PROCESO NÚMERO: INT-SCC-006-2025
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL SAN MARCOS EN EL CORREGIMIENTO EL LLANITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
Ver contrato en	https://foncolombia.org.co/2025/09/10/int-scc-006-2025/
Valor del Convenio	\$ 1.660.147.288,98
Vigencia de los contratos.	Doce (12) meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	CONSORCIO INTERLLANITO.

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.
---	--

Entidad Contratante	FONCOLOMBIA
Modalidad de selección del contratista.	RÉGIMEN ESPECIAL - PROCESO NÚMERO: INT-SMC-034-2024
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL COLEGIO DEL ASERRÍO EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER.
Ver contrato en	https://foncolombia.org.co/2024/05/10/int-smc-034-2024/
Valor del Convenio	\$ 153.084.113,00
Vigencia de los contratos.	Cuatro (04) meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	SRM INGENIERIAS S.A.S.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.

Entidad Contratante	FONCOLOMBIA
Modalidad de selección del contratista.	RÉGIMEN ESPECIAL - PROCESO NÚMERO: INT-SMC-019-2023
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO LA VICTORIA SEDE YANACUE DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO.
Ver contrato en	https://foncolombia.org.co/2023/08/24/int-smc-019-2023/
Valor del Convenio	\$ 43.546.215,70
Vigencia de los contratos.	Cuatro (04) meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	JULIO EDGARDO NIEVES MARQUEZ.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.

COMO HAN ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES EN EL PASADO ESTA OBRA:

Entidad Contratante	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
Modalidad de selección del contratista.	CONCURSO DE MERITO ABIERTO - PROCESO NÚMERO: CMA-005-2025
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE MULTICAMPUS PARA EDUCACION TECNICA, TEGNOLOGICA Y SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR
Ver contrato en	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-15-14469554&g-
Valor del Convenio	\$ 1,009,358,701.73
Vigencia de los contratos.	Trece (13) meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	UNION TEMPORAL INTER CAMPUS CDZ 2025
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.

Entidad Contratante	GUAINÍA - GOBERNACIÓN
Modalidad de selección del contratista.	CONCURSO DE MERITO ABIERTO - PROCESO NÚMERO: GG-SJC-CMA-001-2025
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE RESIDENCIAS ESCOLARES E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL IE BAS SAN PEDRO CLAVER - SEDE PRINCIPAL, EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE CANGREJO, SAN FELIPE, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.
Ver contrato en	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-15-14315769&g-
Valor del Convenio	\$ 2,249,447,414
Vigencia de los contratos.	Diecinueve (19) meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	CONSORCIO INTEREDUCATIVO SAN FELIPE

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.
---	--

Entidad Contratante	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BECERRIL
Modalidad de selección del contratista.	CONCURSO DE MERITO ABIERTO- PROCESO NÚMERO: CMA-007-2022
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN FASE II DEL MEGACOLEGIO ÁNGELA MARÍA TORRES SÚAREZ BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR.
Ver contrato en	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13231184&g-
Valor del Convenio	\$ 1,630,438,799
Vigencia de los contratos.	Dieciséis (16) meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	CONSORCIO ID EDIFICACIONES EDUCATIVAS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.

Entidad Contratante	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHÍA
Modalidad de selección del contratista.	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO - PROCESO NÚMERO: 021-2018
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA.
Ver contrato en	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-15-8655878&g-
Valor del Convenio	\$ 1,598,604,822
Vigencia de los contratos.	Trece (13) Meses.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	NO APARECEN PUBLICADOS EN EL SECOP PROCESOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE DICHO CONTRATO.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para realizar el análisis económico del sector, FONCOLOMBIA realizó una revisión en la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, consultando a nivel Nacional empresas que hacen parte del sector de la construcción, dentro del subsector de Construcción de Proyectos de servicios Públicos.

De acuerdo con una muestra selectiva y representativa con la información extraída de la página de consulta del SIREM, se pudo consolidar la siguiente información, que servirán de base para determinar los valores habilitantes a solicitar en cada indicador teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, al igual que la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

4- ANALISIS FINANCIERO.

Se realizó análisis de los indicadores de liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés, capital de trabajo y rentabilidad del activo y patrimonio para el sector con los datos obtenidos a través de consulta de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

De acuerdo con una muestra selectiva y representativa con la información extraída de la página de consulta del SIIS se pudo consolidar la siguiente información, que servirán de base para determinar los valores habilitantes a solicitar en cada indicador teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, al igual que la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

TAMAÑO DE LA MUESTRA	586
INFORMACIÓN	Estados Financieros. NIIF Plenas Individuales y Separadas y NIIF Pymes Individuales Pymes Separadas
CÓDIGOS CIU.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales. F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.
FUENTE	Superintendencia de Sociedades, Sistema Integrado de Información Societaria 2024 - SIIS.

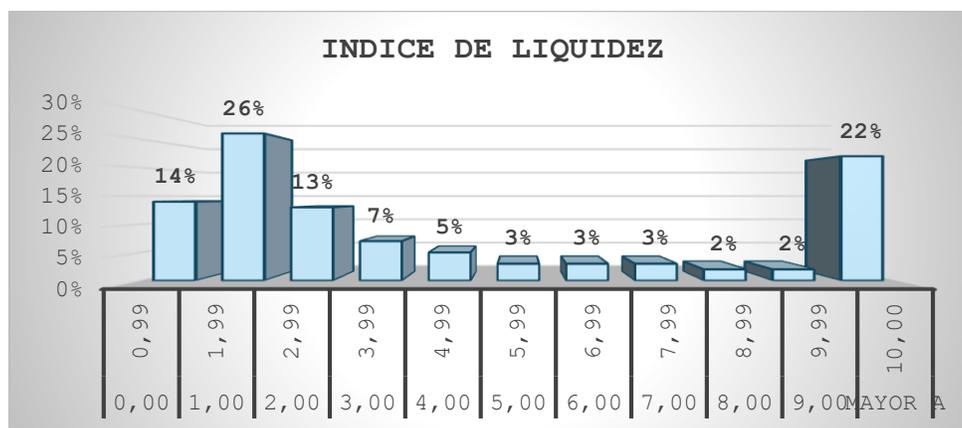
INDICE DE LIQUIDEZ

Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, a través de esta razón se basa en los activos y pasivos corrientes, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo.

ANALISIS ESTADISTICO

INDICE DE LIQUIDEZ			
RANGO		PORCENTAJE	CANTIDAD
0,00	0,99	14%	84
1,00	1,99	26%	141
2,00	2,99	13%	77
3,00	3,99	7%	40
4,00	4,99	5%	29
5,00	5,99	3%	19
6,00	6,99	3%	20
7,00	7,99	3%	22
8,00	8,99	2%	14
9,00	9,99	2%	13
Mayor a	10,00	22%	127
TOTAL MUESTRA		100%	586

HISTOGRAMA



ANÁLISIS DEL RESULTADO:

En la muestra el 39% de las empresas tiene índice de liquidez entre 1,00 y 2,99. (Se aplica medida de tendencia central) por lo que se sugiere que el oferente presente un Índice de Liquidez Mayor o igual a 2.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ EL MAYOR O IGUAL A 2,0.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

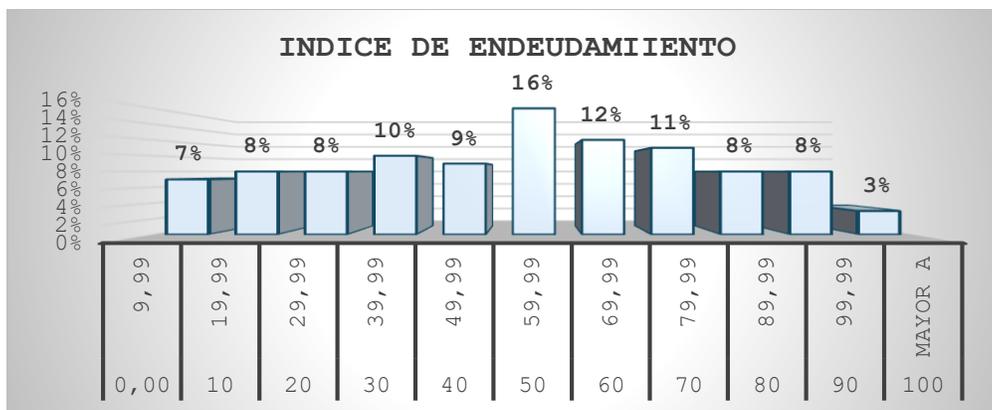
Es el resultado de dividir el pasivo total en el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones de largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de

la deuda.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
RANGO	PORCENTAJE	CANTIDAD	
0,00	9,99	7%	43
10	19,99	8%	46
20	29,99	8%	50
30	39,99	10%	64
40	49,99	9%	53
50	59,99	16%	88
60	69,99	12%	65
70	79,99	11%	64
80	89,99	8%	50
90	99,99	8%	46
100	Mayor a	3%	17
TOTAL MUESTRA		100%	586

HISTOGRAMA



ANÁLISIS DEL RESULTADO:

En la muestra el 25% de las empresas se encuentran entre el rango de 0,40 y 0,59, (Se aplica medida de tendencia central), que proyecta 0,55.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 55%

PATRIMONIO:

Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la proporción de recursos propios en términos absolutos cuando el

presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y se debe asegurar la continuidad del oferente en el tiempo.

PATRIMONIO MAYOR O IGUAL AL 20% DEL PRESUPUESTO.**RESUMEN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.**

INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL a 2
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL a 55%
PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL a 20%

5. ANALISIS DEL RIESGO

Una vez clasificados los riesgos, la entidad evaluará cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del proceso de contratación y su probabilidad de ocurrencia, asignándole así a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permitirá establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deben efectuar.

La entidad evaluara los Riesgos combinando la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento para:

- a) Asignar una categoría a cada Riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia así: raro, improbable, posible, probable y casi cierto y valorarlos de 1 a 5 siendo raro el de valor más bajo y casi cierto el de valor más alto, como se indica en le Tabla 2.

TABLA 2. PROBABILIDAD DEL RIESGO.

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

- b) Determinar el impacto del Riesgo, utilizando la Tabla 3, analizando los siguientes criterios:
- (i) la calificación cualitativa del efecto del Riesgo, y
 - (ii) la calificación monetaria del Riesgo, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del Riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato. La entidad escogerá la mayor valoración resultante de los criterios (i) y (ii) para determinar el impacto del Riesgo.

TABLA 3. IMPACTO DE RIESGO

IMPACTO						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

- c) Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad e impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.

TABLA 4. VALORACIÓN DEL RIESGO

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación

d) Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión:

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación

1.18.8 ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.

Una vez realizada por parte de la entidad la evaluación y calificación de cada uno de los Riesgos asociados al Proceso de Contratación, se establecerá un orden de prioridades para decidir:

- Evitar el Riesgo, para lo cual la entidad decidirá el no proceder con la actividad que causa el Riesgo o buscar alternativas para obtener el beneficio del Proceso de Contratación.
- Transferir el Riesgo haciendo responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del Riesgo, típicamente se transfiere el Riesgo a través de las garantías previstas en el Proceso de Contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable. El principio general es que el Riesgo debe asumirlo la parte que pueda enfrentarlo en mejor forma, bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras.
- Aceptar el Riesgo cuando no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso se recomiendan medidas para reducir el Riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo.
- Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, cuando el Riesgo debe ser aceptado. Para el efecto la entidad tomara medidas tales como:

- aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato;
- revisar procesos;
- establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos;
- especificar estándares de los bienes y servicios;
- hacer pruebas e inspecciones de los bienes;
- establecer sistemas de acreditación profesional;
- incluir declaraciones y garantías del contratista;
- administrar la relación entre proveedores y compradores.

e). Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato. La entidad seleccionara la opción más apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento del Riesgo, enumeradas anteriormente.

1.18.9 MONITOREO Y REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

La entidad realizara un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y de ser necesario se harán ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El monitoreo debe:

- a) Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación.
- b) Obtener información adicional para mejorar la valoración del Riesgo.
- c) Analizar y aprender lecciones a partir de los eventos, los cambios, las tendencias, los éxitos y los fracasos.
- d) Detectar cambios en el contexto externo e interno que puedan exigir revisión de los tratamientos del Riesgo y establecer un orden de prioridades de acciones para el tratamiento del Riesgo.
- e) Identificar nuevos Riesgos que pueden surgir.

A fin de garantizar que se haga el monitoreo a los Riesgos y la revisión de la efectividad y el desempeño de las herramientas implementadas para su gestión, la entidad adelantara las siguientes actividades:

- a) Asignará responsables
- b) Fijará fechas de inicio y terminación de las actividades requeridas;
- c) Se señalará la forma de seguimiento (encuestas, muestreos aleatorios de calidad, u otros);
- d) Definirá la periodicidad de revisión; y
- e) Documentara las actividades de monitoreo.

Los riesgos que puede tener la planeación y ejecución del contrato objeto de la presente contratación pueden ser.

SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFACION, ESTIMACION, ASIGNACION DE LOS RIEGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EQUILIBRIO DEL CONTRATO.

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
----	-------	--------	--------	------	--	--	--------------	---------	-----------------------	-----------

1	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Los requisitos habilitantes son inapropiados para el Proceso, por no tener la habilidad para determinarlos y que sean consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	No encontrar proponentes que cumplan los requisitos habilitantes, Poner en riesgo la pluralidad de oferentes, Declarar desierto el proceso.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto
2	Específico	Interno	Planeación	Operacional	El Proceso de Contratación no garantiza la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes.	Ejecución de demandas en contra de la entidad, Inhabilidad para los funcionarios responsables, escogencia de un oferente amañado.	Raro	Mayor	7	Riesgo Alto
3	General	Interno	Selección	Operacional	Falta de capacidad de los funcionarios de la empresa para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Hacer escogencia de un contratista que no cumpla con los pliegos de condiciones, ejecución de demandas en contra de la entidad.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto
4	Específico	Interno	Selección	Operacional	Colusión por parte de oferentes del proceso con funcionarios de la empresa.	Ejecución de demandas en contra de la entidad, Inhabilidad para los funcionarios responsables, escogencia de un oferente amañado.	Raro	Mayor	7	Riesgo Alto
5	Específico	Interno	Selección	Operacional	Escoger ofertas artificialmente bajas	Ejecución de demandas en contra de la entidad, afectación de los presupuestos, posibles incumplimientos en la ejecución de la obra y afectación del sector económico	Raro	Mayor	7	Riesgo Alto
6	Específico	Externo	Contratación	Operacional	No firma del contrato de obra por incumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento por parte del contratista	Atrasos en las obras, posibles demandas en contra de la empresa	Raro	Mayor	7	Riesgo Alto
7	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Retrasos en la ejecución de las obras, posibles demandas en contra de la empresa.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto
8	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Incumplimiento del contrato por parte del contratista, por falta de liquidez	Retrasos en la ejecución de las obras. Imposición de multas al contratista. Hacer efectiva las pólizas de cumplimiento.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto
9	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la empresa contratante en los pagos de acuerdo a las formas pactadas en el contrato.	Retrasos en la ejecución de las obras. Rompimiento del equilibrio económico del contrato	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio
10	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos.	Rompimiento del equilibrio económico del contrato. Modificación a los precios.	Posible	Moderado	5	Riesgo Medio

11	Específico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Afectación por Inundaciones, lluvias y afectaciones climáticas	Retrasos en la ejecución de las obras	Posible	Moderado	5	Riesgo Medio
12	Específico	Externo	Ejecución	Ambiental	Retrasos en la entrega de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, no ejecución de obras de mitigación	Retrasos en la ejecución de las obras, imposición de multas a la entidad y al contratista	Posible	Moderado	5	Riesgo Medio

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Empresa	Revisar los estudios del sector, y verificar su congruencia con el sector económico donde actúan los oferentes	Raro	Menor	3	Riesgos Bajo	No	Asesores – Control Interno –Unidad de Obras	Etapas precontractual	Etapas contractual	Revisión del documento, verificación de las fuentes de información, Comparación con otros análisis del sector similares	Una vez
2	Empresa	Verificar que el proceso de contratación cumpla con lo contenido en el pliego de condiciones.	Raro	Menor	3	Riesgos Bajo	No	Asesores – Control Interno –Unidad de Obras	Etapas precontractual	Etapas contractual	Revisión del documento de acuerdo a la Ley, Comparación con otros procesos	Permanente
3	Empresa	Apoyo en los asesores de contratación, en la realización del informe de evaluación.	Raro	Menor	3	Riesgos Bajo	No	Comité Evaluador	Etapas precontractual	Etapas contractual	Revisión del documento de acuerdo a la Ley y pliego de condiciones	Diario
4	Empresa	Administrar la relación entre proveedores y compradores, verificar procesos	Raro	Menor	3	Riesgos Bajo	No	Comité Evaluador - Unidad de Obras	Etapas precontractual	Etapas contractual	Revisión de los informes de evaluación y demás documentos para identificar posibles fraudes	Una vez
5	Empresa	Apoyo en los asesores y estructuradores del análisis del sector y estudios previos	Raro	Menor	3	Riesgos Bajo	No	Comité Evaluador - Unidad de Obras	Etapas precontractual	Etapas contractual	Revisión de los aspectos técnicos y de presupuesto del proceso	Una vez
	Contratista	Entablar relación con el oferente escogido	Raro	Insignificante	2	Riesgos Bajo	Si	Comité Evaluador - Unidad de Obras	Etapas precontractual	Etapas contractual	Seguimiento al contratista después de la adjudicación	Permanente

7	Empresa	Hacer una escogencia del contratista conforme a la Ley, Apoyo en los asesores	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Asesores – Comité Evaluador - Secretaría de Obras - Control Interno – Unidad de Obras	Etapas precontractual	Etapas contractuales	Verificar estado de demandas y si pueden prosperar.	Diario
8	Contratista	Inspecciones y revisiones para verificar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y/o Interventor - Unidad de Obras	Acta de inicio del contrato	Acta final del contrato	Verificar estado de las obras, seguimientos diarios en obra.	Permanente
9	Empresa	Verificar el estado de la cuenta de manejo de los recursos. Pasar las actas de obra y estar pendientes de los pagos	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y/o Interventor - secretario de hacienda	Acta de inicio del contrato	Acta final del contrato	Hacer seguimiento a los recursos	Semanal
10	Empresa – Contratista	Verificar los cambios en los precios de insumos, poner a consideración de las autoridades respectivas cualquier especulación con los precios	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y/o Interventor - Unidad de Obras	Acta de inicio del contrato	Acta de liquidación del contrato	Revisar precios en el mercado	Mensual
11	Empresa – Contratista	Inspecciones y revisiones en el avance de las obras, aprovechar al máximo los tiempos de no afectación, hacer cronogramas con dobles turnos para compensar los tiempos perdidos en caso que la obra requiera estar lista para una fecha determinada. Realizar la empresa las actuaciones administrativas en caso de que no se alcance a entregar dentro del año fiscal	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y/o Interventor - Unidad de Obras	Acta de inicio del contrato	Acta final del contrato	Revisar bitácoras de obra	Diario
12	Empresa – Contratista	Hacer las gestiones ante los entes que otorgan licencias, hacer seguimiento a las obras de mitigación	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y/o Interventor - Unidad de Obras	Etapas precontractual y de ejecución	10 días después del acta de inicio	Examen de los documentos obrantes en el expediente contractual	Semanal



MARCELA PATRICIA BAQUERO APONTE
 Jefe de Oficina de Infraestructura
 Foncolombia Territorial Valledupar

ANEXOS



Matriz de indicadores financieros.

Razón social de la sociedad	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDA	COBERTURA DE INTERESES	RENT. DEL PATRIMONIO	RENT. DEL ACTIVO
CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	15,91	0,42	1,95	0,16	0,09
CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	12,63	0,46	2,25	0,20	0,11
HIDROYUNDA SAS	3,83	0,45	22,46	0,40	0,22
HIDROYUNDA SAS	1,81	0,56	16,85	0,32	0,14
INGENIERIA DISEÑOS Y CONSULTORIA TECNICA SAS	11,95	0,88	11,36	0,28	0,03
INGENIERIA DISEÑOS Y CONSULTORIA TECNICA SAS	6,02	0,81	20,92	0,42	0,08
INGENIERIA TOTAL SAS	10,54	0,12	8,51	0,08	0,07
INGENIERIA TOTAL SAS	10,21	0,24	3,42	0,14	0,11
DIRCO INGENIERIA LTDA	3,55	0,21	63,56	0,12	0,10
DIRCO INGENIERIA LTDA	4,71	0,17	12,83	0,06	0,05
MGL INGENIEROS SAS	2,56	0,50	6,52	0,16	0,08
MGL INGENIEROS SAS	2,37	0,50	9,40	0,17	0,08
MONTAJES SAVART SAS	12,95	0,40	NA	0,01	0,01
MONTAJES SAVART SAS	9,22	0,38	NA	0,05	0,03
DURANES SAS	223,41	0,38	-12,04	-0,05	-0,03
DURANES SAS	86,55	0,14	13,73	0,14	0,12
SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S	2,39	0,66	NA	0,06	0,02
SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S	0,94	0,76	NA	0,11	0,03
CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	4,56	0,58	NA	0,01	0,00
CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	4,58	0,58	NA	0,00	0,00
inversiones Tuluá sas	5,41	0,26	1,11	0,03	0,02
inversiones Tuluá sas	2,61	0,29	3,38	0,11	0,08
CALPRECO SAS	34,32	0,56	3578,00	0,01	0,00
CALPRECO SAS	33,52	0,56	50,18	0,23	0,10
INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	11,50	0,59	3,77	0,36	0,15
INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	6,73	0,36	3,46	0,41	0,26
CIELOTEK INDUSTRIAL S.A.S	2,50	0,26	NA	0,11	0,08
CIELOTEK INDUSTRIAL S.A.S	3,50	0,41	NA	0,14	0,09
INARDI SAS INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	2,75	0,31	1,66	0,02	0,02
INARDI SAS INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	1,88	0,38	19,62	0,12	0,07

METALPAR S.A.S	1,90	0,39	16,16	0,54	0,33
METALPAR S.A.S	1,37	0,56	4,39	0,71	0,31
ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	1,47	0,68	6,44	0,24	0,08
ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	2,17	0,50	1,54	0,25	0,12
CODEOBRAS SAS	4,36	0,39	9,25	0,10	0,06
CODEOBRAS SAS	6,03	0,39	106,87	0,05	0,03
PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	121,80	0,85	-171,99	-0,29	-0,04
PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	112,90	0,81	-465,67	-0,37	-0,07
AS CONSTRUCCIONES SAS	1,17	0,53	2,13	0,31	0,15
AS CONSTRUCCIONES SAS	0,58	0,62	1,61	0,34	0,13
HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S.	2,48	0,33	-2033,29	-0,07	-0,05
HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.S.	1,83	0,34	NA	0,02	0,01
GONANCO SAS	NA	0,43	NA	0,03	0,01
GONANCO SAS	NA	0,44	NA	0,02	0,01
FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	0,93	0,59	NA	0,20	0,08
FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	0,77	0,63	NA	0,23	0,09
ENTRE OBRAS SAS	6,59	0,19	1,90	0,11	0,09
ENTRE OBRAS SAS	2,74	0,34	2,28	0,09	0,06
RUGELES DURAN ARQUITECTOS SAS	1,66	0,41	NA	0,21	0,12
RUGELES DURAN ARQUITECTOS SAS	1,58	0,43	NA	0,18	0,10
CONSTRUCTORA LANDA SAS	6,65	0,37	2,42	0,19	0,12
CONSTRUCTORA LANDA SAS	4,24	0,40	2,11	0,30	0,18
CONSTRUCTORA RUMIE S A S	11,83	0,39	18,05	0,17	0,10
CONSTRUCTORA RUMIE S A S	9,14	0,37	14,43	0,12	0,07
INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	2,58	0,35	8,86	0,11	0,07
INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	2,81	0,34	NA	0,05	0,03
Servicios profesionales de Ingenieria Civil	6,14	0,54	NA	0,04	0,02
Servicios profesionales de Ingenieria Civil	7,50	0,53	NA	0,03	0,01
GLOBAL ASTI S.A.S	2,69	0,65	1,04	0,26	0,09
GLOBAL ASTI S.A.S	2,09	0,70	1,04	0,38	0,12
BASE Y ANCLAJES SAS	2,62	0,35	3,34	0,18	0,12
BASE Y ANCLAJES SAS	3,57	0,29	3,98	0,21	0,15
HHL INGENIEROS SAS	1,83	0,51	54,09	0,06	0,03
HHL INGENIEROS SAS	1,64	0,56	39,75	0,06	0,02
INGEARCO Y CIA S.A.S.	2,15	0,69	NA	0,10	0,03
INGEARCO Y CIA S.A.S.	1,80	0,56	NA	0,06	0,02
Ingenieria Sevicios y Soluciones Aplicadas SAS BIC	2,00	0,63	2,85	0,35	0,13
Ingenieria Sevicios y Soluciones Aplicadas SAS BIC	1,95	0,68	1,96	0,41	0,13
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS	12,34	0,08	NA	0,06	0,05

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS	7,73	0,19	NA	0,18	0,14
MORALES & ESCORCIA INGENIERIAS SAS	3,84	0,32	1,71	0,07	0,04
MORALES & ESCORCIA INGENIERIAS SAS	7,14	0,37	2,13	0,18	0,12
PROYMETAL SA	2,28	0,52	3,17	0,25	0,12
PROYMETAL SA	1,78	0,54	2,68	0,32	0,14
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	0,00	0,01	NA	-0,05	-0,04
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	0,92	0,01	NA	-0,04	-0,04
AB GERENCIA INTEGRAL SAS	1,71	0,58	NA	-0,08	-0,03
AB GERENCIA INTEGRAL SAS	1,73	0,57	NA	-0,01	-0,01
INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	0,50	0,73	NA	-0,09	-0,02
INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	0,51	0,71	NA	0,03	0,01
DISCEP SAS.	31,50	0,40	3,53	0,30	0,18
DISCEP SAS.	20,76	0,40	3,03	0,41	0,24
BUILDING SAS	7,21	0,14	NA	0,10	0,08
BUILDING SAS	3,34	0,30	NA	0,17	0,12
RYCINGENIEROS SAS	2,33	0,43	3,74	0,30	0,17
RYCINGENIEROS SAS	4,94	0,66	2,89	0,25	0,09
CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S	1,64	0,53	NA	0,28	0,13
CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S	1,69	0,48	NA	0,08	0,04
SISCOTEL SAS	26,86	0,03	NA	0,05	0,05
SISCOTEL SAS	210,39	0,00	NA	-0,14	-0,14
INGENIERIA DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SAS	0,24	0,50	9,16	0,12	0,06
INGENIERIA DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SAS	0,39	0,51	9,19	0,11	0,05
SANTO VIENTO SAS	10,77	0,25	6,00	0,05	0,03
SANTO VIENTO SAS	9,14	0,28	5,09	0,05	0,03
RECURSO EXTERNO SAS	2,46	0,32	9,53	0,78	0,52
RECURSO EXTERNO SAS	1,63	0,39	3,00	0,25	0,15
RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	3,99	0,49	2,85	0,08	0,04
RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	4,00	0,47	1,57	0,05	0,03
IDEAS CIVILES SAS	4,00	0,20	NA	0,22	0,17
IDEAS CIVILES SAS	3,46	0,24	NA	0,21	0,16
ESTRUDUQUE S.A.S.	1,29	0,62	4,96	0,46	0,17
ESTRUDUQUE S.A.S.	1,46	0,79	1,68	0,17	0,04
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	3,17	0,32	NA	0,06	0,04
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	7,69	0,15	934,62	0,13	0,11
COARTE SAS	3,43	0,65	4,03	0,26	0,09
COARTE SAS	1,43	0,70	6,41	0,19	0,06
GOMECS SAS	0,30	0,97	1,29	0,70	0,02
GOMECS SAS	0,41	0,98	2,31	0,80	0,02

CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	3,04	0,60	2,86	0,37	0,15
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	2,51	0,60	2,08	0,37	0,15
CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	35,76	0,02	40,62	0,12	0,12
CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	2,60	0,14	8,79	0,03	0,03
COMERCIAL ALPA SAS	1,83	0,70	1,43	0,20	0,06
COMERCIAL ALPA SAS	1,75	0,71	1,19	0,30	0,09
CONSTRUCTORA CANALKI S.A.S	2,85	0,56	27,37	0,16	0,07
CONSTRUCTORA CANALKI S.A.S	3,01	0,71	3,69	0,16	0,05
INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	1,70	0,50	NA	0,04	0,02
INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	1,24	0,78	NA	0,04	0,01
CREAR INGENIERIA CIVIL SAS	25,09	0,09	7,18	0,00	0,00
CREAR INGENIERIA CIVIL SAS	11,97	0,02	1,73	0,01	0,01
TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	1,28	0,67	3,95	0,62	0,20
TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	1,30	0,62	2,49	0,52	0,20
METAL CIVIL SAS	3,45	0,25	8,16	0,11	0,08
METAL CIVIL SAS	3,36	0,25	35,58	0,22	0,16
MERCASUR LTDA EN LIQUIDACION	10,67	0,51	42,64	0,00	0,00
MERCASUR LTDA EN LIQUIDACION	7,55	0,60	0,41	0,00	0,00
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS	768,19	0,59	NA	0,09	0,04
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS	210,69	0,62	1,44	0,13	0,05
CON-TECNICA S.A.S	3,34	0,25	-22,23	-0,09	-0,07
CON-TECNICA S.A.S	2,04	0,43	86,38	0,34	0,20
B&V INGENIERIA S.A.S.	3,98	0,46	3,11	0,15	0,08
B&V INGENIERIA S.A.S.	4,87	0,58	2,47	0,15	0,06
TENODUCTOS Y MONTAJES SAS	NA	0,42	98,41	0,12	0,07
TENODUCTOS Y MONTAJES SAS	NA	0,35	225,40	0,39	0,25
MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	2,55	0,29	3,90	0,16	0,11
MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	2,30	0,32	3,06	0,18	0,12
PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	14,83	0,90	NA	-0,25	-0,03
PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	8,14	0,82	NA	-0,02	0,00
CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS	1,63	0,72	2,61	0,78	0,22
CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS	1,80	0,75	3,44	1,27	0,31
CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	NA	0,00	NA	-0,02	-0,02
CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	5,64	0,16	NA	-0,01	-0,01
OBSERVAR LTDA	12,77	0,45	NA	0,39	0,21
OBSERVAR LTDA	14,14	0,55	NA	0,29	0,13
ENTREPISOS MODULARES SAS	15,02	0,37	NA	-0,02	-0,01
ENTREPISOS MODULARES SAS	4,81	0,23	NA	0,19	0,14
FUNDECO INGENIERIA SAS	4,47	0,19	7,85	0,13	0,10

FUNDECO INGENIERIA SAS	13,34	0,07	-0,95	-0,01	-0,01
INVERSIONES SIBERIA SAS	1,94	0,61	-11,76	-0,02	-0,01
INVERSIONES SIBERIA SAS	15,31	0,71	-7,48	-0,19	-0,05
VANDENENDEN SAS	2,01	0,29	-9,68	-0,24	-0,17
VANDENENDEN SAS	1,83	0,36	8,00	0,41	0,26
CONFISA Y CIA SAS	22,97	0,07	5,19	0,02	0,01
CONFISA Y CIA SAS	12,11	0,07	6,30	0,02	0,02
SAVERA SAS EN REORGANIZACION	0,38	0,99	NA	0,00	0,00
SAVERA SAS EN REORGANIZACION	0,38	0,99	NA	-10,57	-0,10
CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	2,80	0,33	-0,49	0,00	0,00
CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	2,48	0,34	-0,09	0,00	0,00
INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	1,29	0,49	65,15	0,28	0,14
INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	0,89	0,55	15,36	0,07	0,03
CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	6,61	0,16	8,10	0,02	0,01
CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	5,65	0,18	-29,85	-0,06	-0,05
OR INGENIERIA SAS	251,83	0,36	1,80	0,06	0,04
OR INGENIERIA SAS	308,28	0,42	2,12	0,06	0,04
ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA S. A. S.	2,64	0,47	1,17	0,09	0,05
ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA S. A. S.	2,83	0,45	0,98	0,15	0,08
REDES Y PROYECTOS DE ENERGIA S A EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA - EN REORGANIZACION	5,45	1,44	-16,00	0,14	-0,06
REDES Y PROYECTOS DE ENERGIA S A EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA - EN REORGANIZACION	4,57	1,33	NA	-0,03	0,01
IMEC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	1,21	0,76	0,71	0,01	0,00
IMEC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	2,67	0,75	9,31	0,06	0,02
SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN SAS	2,05	0,42	4,19	0,34	0,20
SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN SAS	1,54	0,56	2,78	0,18	0,08
GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	5,49	0,80	5,27	0,50	0,10
GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	1,20	0,74	-2,87	-0,40	-0,10
CONSTRUMOS AG SAS	4,69	0,22	NA	0,16	0,12
CONSTRUMOS AG SAS	4,78	0,23	NA	0,16	0,13
RENT INDUSTRIAL SAS	9,37	0,18	19,37	0,29	0,24
RENT INDUSTRIAL SAS	4,93	0,16	7,00	0,16	0,14
ICONO URBANO S,A,	1,08	0,98	NA	-1,03	-0,02
ICONO URBANO S,A,	1,12	0,96	NA	0,13	0,01
FUTURISTICA SAS	2,83	0,78	1,29	0,14	0,03
FUTURISTICA SAS	3,08	0,81	1,10	0,19	0,03
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEC OTM LTDA	7,43	0,41	NA	0,07	0,04
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEC OTM LTDA	9,17	0,53	NA	0,15	0,07
CONSTRUINTEC S A S	2,06	0,44	-14,64	-0,05	-0,03

CONSTRUINTEC S A S	1,78	0,51	5,17	0,06	0,03
RODRIGUEZ QUINTANA E HIJOS S.A.S.	0,01	0,58	1,16	0,03	0,01
RODRIGUEZ QUINTANA E HIJOS S.A.S.	0,02	0,58	1,24	0,03	0,01
INTECOM SAS	8,00	0,27	NA	0,01	0,01
INTECOM SAS	3,16	0,25	NA	0,01	0,01
Grupo Doss Arq SAS	1,33	0,54	13,86	0,36	0,17
Grupo Doss Arq SAS	1,04	0,70	14,95	0,83	0,25
CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S EN C.A	6,82	0,05	NA	0,04	0,03
CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S EN C.A	3,42	0,06	NA	0,04	0,04
ESTRUCTURAS DE CONCRETO SA	7,16	0,57	1,68	0,17	0,07
ESTRUCTURAS DE CONCRETO SA	7,60	0,59	1,56	0,25	0,10
DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DIARCO SAS	14,90	0,55	4,86	0,15	0,07
DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DIARCO SAS	3,29	0,22	135,71	0,05	0,04
UTEMPO SAS	5,10	0,30	6,77	0,06	0,04
UTEMPO SAS	2,88	0,47	9,28	0,23	0,12
AGROURBANA DE INVERSIONES SAS	0,66	0,70	142,78	0,93	0,28
AGROURBANA DE INVERSIONES SAS	1,29	0,55	15,14	0,49	0,22
MUÑOZ VANEGAS Y CIA S EN C	1271,01	0,00	NA	0,00	0,00
MUÑOZ VANEGAS Y CIA S EN C	14,09	0,06	NA	0,01	0,01
CONSTRUCTORA OBREVAL SA	2,88	0,25	8,92	0,01	0,01
CONSTRUCTORA OBREVAL SA	2,19	0,37	6,87	0,03	0,02
SGC ARQUITECTOS S.A.S.	0,12	0,26	NA	0,02	0,02
SGC ARQUITECTOS S.A.S.	0,69	0,28	NA	-0,10	-0,07
CHAHER SAS	2,15	0,88	-5,42	-0,06	-0,01
CHAHER SAS	1,99	0,85	0,60	0,31	0,05
PRAXA CONSTRUCCIONES SAS	7,91	0,29	1,43	0,09	0,07
PRAXA CONSTRUCCIONES SAS	7,67	0,19	0,76	0,02	0,02
ILR CONSTRUCCIONES LTDA	2,53	0,39	6,23	0,60	0,37
ILR CONSTRUCCIONES LTDA	2,58	0,38	6,77	0,36	0,22
INGENIERIA MECANICA TARUD SAS	2,12	0,64	2,29	0,09	0,03
INGENIERIA MECANICA TARUD SAS	10,85	0,54	6,54	0,33	0,15
INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	8,19	0,14	87,36	0,05	0,05
INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	8,32	0,14	73,75	0,05	0,04
MENGA EDER Y CIA. S. EN C.	25,39	0,19	210,50	0,08	0,06
MENGA EDER Y CIA. S. EN C.	35,88	0,19	126,87	0,07	0,06
GC INGENIEROS SAS	9,44	0,46	NA	0,00	0,00
GC INGENIEROS SAS	11,07	0,53	NA	0,01	0,01
CONSTRUCTORA CRP SAS	3,29	0,34	4,64	0,02	0,01
CONSTRUCTORA CRP SAS	2,84	0,34	1,93	0,02	0,01

OFICINA DE DISEÑO CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	1585,11	0,38	1,34	0,04	0,02
OFICINA DE DISEÑO CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	1786,53	0,39	1,26	0,04	0,02
CONSTRUCTORA PRECOMPRESOS S.A.S.	1,74	0,19	1,61	0,01	0,01
CONSTRUCTORA PRECOMPRESOS S.A.S.	1,78	0,24	6,57	0,04	0,03
JOSE FELIX ESCOBAR H Y CIA LTDA	3,71	0,27	7,67	0,19	0,14
JOSE FELIX ESCOBAR H Y CIA LTDA	3,28	0,30	2,09	0,06	0,04
PATIÑO Y CIA S.A	4,37	0,18	9,48	0,12	0,10
PATIÑO Y CIA S.A	5,56	0,15	11,67	0,13	0,11
CAPUTI & VIEIRA S.A.S.	2,75	0,24	9,62	0,12	0,09
CAPUTI & VIEIRA S.A.S.	2,26	0,32	8,35	0,12	0,08
CONSTRUSAR S.A	11,36	0,70	4,61	0,17	0,05
CONSTRUSAR S.A	12,75	0,48	2,37	0,14	0,07
AVILA SAS	1,45	0,92	NA	-0,09	-0,01
AVILA SAS	1,48	0,91	NA	-0,10	-0,01
C.I. COWALL S.A..S CONSTRUCTION WOLRD ALLIANCE	6,22	0,49	1675,26	0,13	0,07
C.I. COWALL S.A..S CONSTRUCTION WOLRD ALLIANCE	1,32	0,51	-1,72	-0,11	-0,05
ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	1,64	0,54	17,04	0,80	0,37
ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	0,78	0,70	2,93	0,44	0,13
INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	1,23	0,51	NA	0,02	0,01
INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	1,47	0,50	NA	0,03	0,02
SILK HABITAT SAS	6,16	0,99	NA	0,09	0,00
SILK HABITAT SAS	5,59	0,99	NA	0,97	0,01
INVERSION & DISEÑO LTDA	27,17	0,86	-2,56	0,00	0,00
INVERSION & DISEÑO LTDA	2,07	0,86	-89,69	-0,08	-0,01
IINGENIERIA HYMC SAS	6,55	0,37	NA	-0,10	-0,06
IINGENIERIA HYMC SAS	4,49	0,42	NA	0,12	0,07
FOUNDRY INTERNATIONAL HOLDINGS, LLC COLOMBIA	4,45	0,04	NA	0,00	0,00
FOUNDRY INTERNATIONAL HOLDINGS, LLC COLOMBIA	4,85	0,03	NA	-0,01	-0,01
PARQUIAMERICA SA	0,78	0,59	1,85	0,23	0,09
PARQUIAMERICA SA	0,70	0,59	1,17	0,19	0,08
CONSTRUGEN S.A.S.	2,26	0,58	1,89	0,04	0,02
CONSTRUGEN S.A.S.	1,47	0,69	2,39	0,12	0,04
CONSTRUCTORA VIGO LTDA	NA	0,56	NA	0,00	0,00
CONSTRUCTORA VIGO LTDA	NA	0,56	NA	0,00	0,00
GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS	46,02	0,12	11,68	0,11	0,09
GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS	9,63	0,32	7,67	0,18	0,12
PROMOTORA MATIMBA SA	9,99	1,00	NA	0,00	0,00
PROMOTORA MATIMBA SA	8,46	1,00	NA	0,00	0,00

DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA-INGENIEROS ARQUITECTOS	1,87	0,46	1,53	0,08	0,04
DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA-INGENIEROS ARQUITECTOS	2,67	0,41	2,16	0,15	0,09
ELESCO SAS	114,99	0,09	1428,28	0,08	0,08
ELESCO SAS	31,22	0,15	288,43	0,19	0,16
UNIOBRAS SAS	5,37	0,68	NA	0,07	0,02
UNIOBRAS SAS	11,51	0,66	NA	0,04	0,01
GRUPO AMAYA MOLINA SAS	140,99	0,93	1,77	0,03	0,00
GRUPO AMAYA MOLINA SAS	74,94	0,93	0,96	0,04	0,00
MARCA CONSTRUCTORES SAS	10,27	0,89	NA	0,05	0,01
MARCA CONSTRUCTORES SAS	9,16	0,89	NA	0,02	0,00
EMV CONSTRUCTORA SAS	4,69	0,75	1,88	0,18	0,05
EMV CONSTRUCTORA SAS	8,73	0,88	1,84	0,43	0,05
PROFESIONALES EN CONCRETO SAS	5,88	0,17	NA	0,06	0,05
PROFESIONALES EN CONCRETO SAS	1,89	0,52	NA	0,21	0,10
STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	1,80	0,85	NA	-0,32	-0,05
STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	2,87	0,85	NA	0,16	0,02
AXIOMA INGENIERIA SAS	16,23	0,48	4,38	0,13	0,07
AXIOMA INGENIERIA SAS	20,36	0,44	3,30	0,17	0,09
CONSTRUCTORA PC Y PG SAS	106,48	0,07	NA	0,09	0,08
CONSTRUCTORA PC Y PG SAS	53,62	0,09	NA	0,09	0,09
CESPETROL LTDA	6,51	0,20	14,43	0,06	0,05
CESPETROL LTDA	77,96	0,01	47,88	0,13	0,13
INCODIM SAS	31,59	0,03	NA	0,04	0,04
INCODIM SAS	25,27	0,03	NA	0,22	0,21
JARCO SAS	3,09	0,32	NA	0,20	0,14
JARCO SAS	2,12	0,47	NA	0,39	0,20
NUEVA CARTAGENA DE INDIAS SA	91,78	0,35	-10,65	-0,01	-0,01
NUEVA CARTAGENA DE INDIAS SA	258,94	0,33	-3,22	0,00	0,00
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA LAMBDA SAS EN REORGANIZACION	7,75	0,94	NA	0,00	0,00
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA LAMBDA SAS EN REORGANIZACION	7,68	0,94	NA	0,00	0,00
GESTION CONSTRUTIVA JM SAS	0,95	0,86	NA	0,80	0,11
GESTION CONSTRUTIVA JM SAS	0,96	0,94	NA	0,09	0,01
HB ARTE URBANO SAS	10,39	0,07	NA	0,00	0,00
HB ARTE URBANO SAS	9,99	0,09	NA	0,01	0,01
INVERSIONES SICA S.A.S	0,66	0,64	1,74	0,43	0,16
INVERSIONES SICA S.A.S	1,23	0,75	-0,23	-0,09	-0,02
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	50,60	0,44	4,60	0,08	0,04
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	43,12	0,39	13,32	0,34	0,21

SITCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	2,55	0,70	NA	0,32	0,10
SITCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	1,64	0,70	NA	0,46	0,14
KUBRIR INVERNADEROS SAS	5,95	0,14	NA	0,11	0,10
KUBRIR INVERNADEROS SAS	3,81	0,23	NA	0,33	0,25
MAPOS CONSTRUCCIONES SAS	1,78	0,54	NA	0,43	0,20
MAPOS CONSTRUCCIONES SAS	1,25	0,65	NA	0,54	0,19
GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	32,94	0,20	NA	0,04	0,03
GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	21,32	0,29	NA	0,04	0,03
CONSTRUCCIONES LINA MARIA SAS	0,40	0,59	-75,32	-0,12	-0,05
CONSTRUCCIONES LINA MARIA SAS	0,49	0,49	NA	0,00	0,00
CONSTRUCTORA SHALAMA SAS	1,23	0,59	2,41	0,04	0,02
CONSTRUCTORA SHALAMA SAS	1,18	0,59	0,98	0,04	0,02
CONSTRUCTORA SERVING SAS	1,24	0,85	1,79	0,35	0,05
CONSTRUCTORA SERVING SAS	1,23	0,88	1,66	0,60	0,07
PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	2,28	0,82	4,60	0,28	0,05
PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	1,96	0,84	2,16	0,22	0,04
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA DE LA SABANA S.A.S.	8,01	0,04	59,72	0,05	0,05
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA DE LA SABANA S.A.S.	8,72	0,03	36,20	0,01	0,01
BISON ENERGY GROUP S.A.S. BIC	1,53	0,42	3,86	0,06	0,04
BISON ENERGY GROUP S.A.S. BIC	1,26	0,47	3,70	0,03	0,02
CONTACTO ARQUITECTURA SAS	1,13	0,67	-0,94	-0,06	-0,02
CONTACTO ARQUITECTURA SAS	1,16	0,70	2,43	0,20	0,06
IINVERSIONES BARRERA 2000 S EN C	1,28	0,46	NA	0,00	0,00
IINVERSIONES BARRERA 2000 S EN C	1,25	0,45	44,35	0,02	0,01
VERTICAL DISEÑO SAS EN REORGANIZACION	140,65	0,57	1,41	0,49	0,21
VERTICAL DISEÑO SAS EN REORGANIZACION	525,10	0,57	0,08	0,01	0,00
CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS	8,46	0,21	4,03	0,27	0,21
CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS	3,23	0,57	2,72	0,32	0,14
CEDRO SAS	6,00	0,11	-7,57	0,00	0,00
CEDRO SAS	30,26	0,11	-1,07	0,00	0,00
MANTEMIMIENTO Y CONSTRUCCIONES MANCON S.A.	1,43	0,52	NA	0,50	0,24
MANTEMIMIENTO Y CONSTRUCCIONES MANCON S.A.	1,31	0,57	NA	0,37	0,16
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	2,29	0,71	NA	0,13	0,04
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	2,19	0,71	NA	0,16	0,04
SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	164,70	0,37	NA	-0,08	-0,05
SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	3,08	0,50	NA	-0,40	-0,20
farías arquitectos sas	1,03	0,62	2,30	0,03	0,01
farías arquitectos sas	1,04	0,56	3,64	0,02	0,01
CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	2,05	0,75	-51,18	-1,30	-0,33

CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	2,70	0,30	NA	0,06	0,05
JA&T CONSTRUCTORES SAS	1,17	0,68	14,72	0,38	0,12
JA&T CONSTRUCTORES SAS	1,15	0,75	23,32	0,19	0,05
SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS SAS	1,25	0,44	1,49	0,24	0,13
SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS SAS	1,56	0,53	1,91	0,43	0,20
CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS	1,49	0,68	NA	0,10	0,03
CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS	1,39	0,72	NA	0,11	0,03
PROGETTI GROUP Y CIA SAS	1,12	0,88	1732,79	0,82	0,10
PROGETTI GROUP Y CIA SAS	7,73	0,97	554,72	1,12	0,03
SOCIEDAD INVERSIONES BURECHE SA	5,75	0,27	91,02	0,18	0,13
SOCIEDAD INVERSIONES BURECHE SA	2,61	0,32	-0,12	0,00	0,00
SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	27,72	0,65	NA	0,29	0,10
SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	21,79	0,57	NA	0,30	0,13
CONSTRUCAM SAS	6,59	0,41	NA	0,14	0,09
CONSTRUCAM SAS	13,87	0,14	NA	0,05	0,04
PLANICONST SAS	2,95	0,34	6,59	0,04	0,03
PLANICONST SAS	2,69	0,37	17,04	0,26	0,16
KUBIK LAB SAS	3,80	0,58	16,40	0,15	0,06
KUBIK LAB SAS	3,40	0,74	6,23	0,08	0,02
PROYECTOS E INVERSIONES DUBAI SAS	65,57	0,75	NA	0,18	0,04
PROYECTOS E INVERSIONES DUBAI SAS	0,83	0,80	NA	0,20	0,04
SUZ ESTRUCTURAS SA	6,74	0,16	1,49	0,01	0,01
SUZ ESTRUCTURAS SA	6,76	0,19	6,30	0,03	0,03
STONER SAS	1,52	0,55	NA	0,30	0,13
STONER SAS	1,20	0,61	NA	0,66	0,25
CONSULTORIA PROYECTOS OBRAS E INGENIERIA SAS EN REORGANIZCION	245,97	0,00	NA	-0,07	-0,07
CONSULTORIA PROYECTOS OBRAS E INGENIERIA SAS EN REORGANIZCION	146,73	0,01	-184,63	-0,18	-0,18
OFFICE POINT SAS	0,08	0,78	NA	0,51	0,11
OFFICE POINT SAS	0,13	0,88	NA	0,25	0,03
INVERSIONES HBS SA	0,78	0,98	-8,36	-0,98	-0,01
INVERSIONES HBS SA	0,44	0,97	2,99	0,17	0,01
GSS E INGENIEROS ASOCIADOS SAS	4,82	0,23	200,30	0,21	0,16
GSS E INGENIEROS ASOCIADOS SAS	3,79	0,30	529,14	0,30	0,21
PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	2,27	0,25	22,83	0,14	0,11
PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	2,14	0,26	19,25	0,37	0,27
GRUPO CARPINI S.A.S.	4,72	0,77	-1,01	-0,24	-0,06
GRUPO CARPINI S.A.S.	6,86	0,66	1,57	0,25	0,09
EDIFICANDO INDUSTRIA S A S	19,54	0,12	0,02	0,00	0,00
EDIFICANDO INDUSTRIA S A S	8,92	0,11	3,78	0,02	0,02

INVERSIONES MYL GROUP SAS	5,75	0,08	1,74	0,03	0,03
INVERSIONES MYL GROUP SAS	5,15	0,11	2,16	0,04	0,03
GIGACON GRUAS SAS	3,63	0,10	0,19	0,01	0,00
GIGACON GRUAS SAS	3,30	0,10	-0,16	0,00	0,00
DRV CONSTRUCCIONES SAS	3,41	0,41	5,93	0,33	0,20
DRV CONSTRUCCIONES SAS	4,28	0,43	5,52	1,26	0,72
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS - GRUPO SERVING SAS	4,99	0,65	0,36	0,16	0,06
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS - GRUPO SERVING SAS	13,50	0,85	1,21	0,68	0,10
CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS DE COLOMBIA SAS	1,62	0,93	-134,91	-18,71	-1,31
CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS DE COLOMBIA SAS	2,95	0,32	20,19	0,26	0,18
CONSTRUCTORA MAYORAL SAS	0,01	0,98	NA	0,01	0,00
CONSTRUCTORA MAYORAL SAS	0,00	0,98	NA	0,01	0,00
OCTANTE S.A.S	1,06	0,55	5,26	0,02	0,01
OCTANTE S.A.S	1,47	0,45	22,96	0,02	0,01
CONSTRUCTORA METROCOL S.A.S.	6,49	0,72	1,10	0,13	0,04
CONSTRUCTORA METROCOL S.A.S.	1,18	0,84	-0,47	-0,01	0,00
ELEVACION Y CONSTRUCCION RENTAL SAS	5,60	0,19	2,84	0,04	0,03
ELEVACION Y CONSTRUCCION RENTAL SAS	5,08	0,16	2,31	0,05	0,04
MOGACON S.A.S	2,09	0,56	2,99	0,25	0,11
MOGACON S.A.S	2,11	0,59	1,74	0,49	0,20
OTEV CONSTRUCCIONES SAS	14,47	0,12	8,54	0,09	0,08
OTEV CONSTRUCCIONES SAS	20,32	0,12	43,67	0,09	0,08
INGENIERIA DE ANCLAJES Y ESTABILIZACIONES DE COLOMBIA SAS	5,25	0,28	NA	-0,05	-0,03
INGENIERIA DE ANCLAJES Y ESTABILIZACIONES DE COLOMBIA SAS	6,18	0,34	NA	0,02	0,01
INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS	10,19	0,30	12,13	0,19	0,13
INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS	9,42	0,18	11,17	0,42	0,34
HAH CONSTRUCCIONES SAS	20,16	0,38	36,15	0,67	0,41
HAH CONSTRUCCIONES SAS	37,75	0,37	18,65	0,35	0,22
AGREGADOS LA PAZ SAS	2,31	0,81	-13,16	-0,03	0,00
AGREGADOS LA PAZ SAS	NA	0,83	-42,16	-0,11	-0,02
Ingeniería y petreos Mosquera INPEMOS SAS en reestructuración	2,45	0,39	NA	0,00	0,00
Ingeniería y petreos Mosquera INPEMOS SAS en reestructuración	2,45	0,39	NA	0,05	0,03
ISIVEN DE COLOMBIA SAS	1,59	0,69	1,48	0,19	0,06
ISIVEN DE COLOMBIA SAS	1,38	0,70	0,89	0,13	0,04
HC CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	2,61	0,49	NA	0,27	0,14
HC CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	2,84	0,49	NA	0,23	0,12
CONSTRUCTORA LIBANO SAS	8,96	0,81	8,60	0,11	0,02
CONSTRUCTORA LIBANO SAS	4,25	0,83	6,03	1,26	0,22

CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS	0,01	0,47	35,43	0,03	0,01
CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS	0,02	0,49	33,25	0,07	0,04
UNIVERSAL SEC SAS	268,84	0,68	3,75	0,52	0,16
UNIVERSAL SEC SAS	1,25	0,71	-0,92	-0,17	-0,05
G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S.	29,90	0,14	3,45	0,12	0,10
G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S.	19,85	0,22	2,21	0,08	0,06
MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,12	0,45	12,33	0,05	0,03
MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,71	0,50	NA	0,06	0,03
INVERSIONES SALAZAR CANABAL SAS	15,92	0,06	3,28	0,00	0,00
INVERSIONES SALAZAR CANABAL SAS	749,74	0,00	3,84	0,01	0,01
MC GROUP SAS	0,77	0,76	NA	0,67	0,16
MC GROUP SAS	1,07	0,70	NA	0,54	0,16
PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS	0,52	0,84	-329,81	-2,00	-0,31
PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS	3,76	0,61	-113,02	-0,06	-0,02
TRANSANDINA INGENIERIA S.A.STRANSANDINA INGENIERIA S.A.S	7,96	0,14	NA	0,00	0,00
TRANSANDINA INGENIERIA S.A.STRANSANDINA INGENIERIA S.A.S	8,06	0,14	NA	-0,01	-0,01
DE LAVALLE TCHERASSI SAS	0,40	0,46	NA	0,00	0,00
DE LAVALLE TCHERASSI SAS	3,23	0,53	NA	0,04	0,02
FRANCO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	3,13	0,59	1,24	0,03	0,01
FRANCO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	2,81	0,66	1,31	0,04	0,01
DEEP SOUTH AMERICAS LLC	9,55	0,06	-51,76	-0,09	-0,09
DEEP SOUTH AMERICAS LLC	10,98	0,06	90,87	0,03	0,03
SAFRID INGENIERIA SAS	63,98	0,46	33,39	0,27	0,14
SAFRID INGENIERIA SAS	41,39	0,47	33,49	0,71	0,38
GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	2,29	0,66	NA	0,18	0,06
GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	3,61	0,69	NA	0,25	0,08
GEOPISCINAS DE COLOMBIA SAS	4,02	0,73	NA	0,27	0,07
GEOPISCINAS DE COLOMBIA SAS	2,20	0,41	9,29	0,27	0,16
111 GERENCIA DE 'PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	2,97	0,54	-18,46	-0,04	-0,02
111 GERENCIA DE 'PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	4,12	0,52	168,66	0,97	0,47
PROMOTORA ORO BLANCO SAS	1,13	0,89	NA	0,02	0,00
PROMOTORA ORO BLANCO SAS	1,12	0,89	NA	0,03	0,00
DESARROLLO AVENIDA CARACAS S.A.S.	23,23	0,82	-21,63	-0,01	0,00
DESARROLLO AVENIDA CARACAS S.A.S.	141,36	0,81	-7,87	0,00	0,00
ASLUB COLOMBIA SAS	0,17	0,61	NA	-0,05	-0,02
ASLUB COLOMBIA SAS	0,15	0,59	NA	0,00	0,00
ANEMONA S A S	1,72	0,57	NA	0,00	0,00

ANEMONA S A S	1,49	0,65	12,59	0,03	0,01
INVERSIONES COMPOSTELA SAS	0,89	1,00	-23,50	0,00	0,00
INVERSIONES COMPOSTELA SAS	0,89	1,00	NA	0,00	0,00
SERVICIOS GENERALES DEL VALLE DEL CAUCA SAS	4,77	0,18	NA	0,22	0,18
SERVICIOS GENERALES DEL VALLE DEL CAUCA SAS	2,94	0,29	NA	0,05	0,04
COINGSA SAS	2,31	1,08	NA	0,00	0,00
COINGSA SAS	2,26	1,10	NA	2,77	-0,27
INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA S.A.S	0,29	0,26	2,78	0,13	0,10
INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA S.A.S	0,49	0,26	2,25	0,13	0,10
PROYECTAR-ARQ S.A.S	41,60	0,58	NA	0,07	0,03
PROYECTAR-ARQ S.A.S	47,41	0,56	NA	0,15	0,07
NEXXO CARIBE SAS	3,27	0,25	34,76	0,06	0,04
NEXXO CARIBE SAS	2,66	0,32	260,33	0,29	0,20
DRAGADOS AMBIENTALES SAS	1,21	0,40	9,50	0,33	0,20
DRAGADOS AMBIENTALES SAS	0,84	0,20	-1,71	-0,03	-0,03
CAMIMAR S.A.S	1,20	0,64	NA	0,27	0,10
CAMIMAR S.A.S	0,50	0,76	NA	0,13	0,03
ANGULO 90 SAS	1,18	0,84	NA	0,10	0,02
ANGULO 90 SAS	1,13	0,88	NA	0,20	0,02
PROYECTAR CONSTRUCCIONES ZIPAQUIRA SAS	91,52	0,91	NA	0,42	0,04
PROYECTAR CONSTRUCCIONES ZIPAQUIRA SAS	405,48	0,95	12,39	0,05	0,00
ESTÁNDAR INGENIEROS S.A.S	21,02	0,23	34,22	0,26	0,20
ESTÁNDAR INGENIEROS S.A.S	27,91	0,27	40,34	0,31	0,22
CENTRO EMPRESARIAL MONTEBELLO SAS	0,99	0,99	NA	0,40	0,00
CENTRO EMPRESARIAL MONTEBELLO SAS	1,10	0,99	0,70	0,09	0,00
VYP CONSTRUCCIONES SAS	0,47	1,08	-12,22	7,76	-0,62
VYP CONSTRUCCIONES SAS	1,00	0,66	2,13	0,54	0,18
CONSTRUCTORA ZURIA SAS	2,67	0,36	2,90	0,26	0,17
CONSTRUCTORA ZURIA SAS	3,40	0,27	4,05	0,22	0,16
ARCE INGENIERIA DEL EJE S.A.S	7,59	0,42	NA	0,32	0,18
ARCE INGENIERIA DEL EJE S.A.S	6,10	0,51	NA	0,21	0,10
PROMOTORA NUEVO HORIZONTE TABOR SAS	1,49	0,77	NA	0,09	0,02
PROMOTORA NUEVO HORIZONTE TABOR SAS	1,52	0,78	NA	0,09	0,02
NGM CONSTRUCCIONES SAS	NA	0,00	7,74	0,05	0,05
NGM CONSTRUCCIONES SAS	18,52	0,07	9,52	0,05	0,04
M001 SAS	5,07	0,02	6482,83	0,08	0,08
M001 SAS	2,53	0,03	5010,69	0,10	0,10
CONSTRUCCION LA 26 S.A.S	0,50	0,65	NA	0,18	0,06
CONSTRUCCION LA 26 S.A.S	0,42	0,67	NA	0,28	0,09

FRACER SAS	1,83	0,53	NA	0,08	0,04
FRACER SAS	1,98	0,54	NA	0,06	0,03
L y I Proyectos SAS	0,13	0,79	1,61	0,64	0,14
L y I Proyectos SAS	0,15	0,84	2,16	1,09	0,17
ENCLAVE CONSTRUCCIONES SAS	1,60	1,31	-157,04	2,39	-0,73
ENCLAVE CONSTRUCCIONES SAS	1,43	0,91	6,55	0,07	0,01
PROMOTORA INMOBILIARIA BHARI SAS	11,98	1,02	-643,69	0,02	0,00
PROMOTORA INMOBILIARIA BHARI SAS	7,40	1,02	-162,69	0,03	0,00
ALVARO CALDERON TORO SAS	26,55	0,83	0,49	0,05	0,01
ALVARO CALDERON TORO SAS	7,74	0,66	0,10	0,01	0,00
ENTERTAINMENT ABE SAS	0,00	1,01	-23,88	0,03	0,00
ENTERTAINMENT ABE SAS	0,00	1,01	-1032,68	0,12	0,00
CONSTRUCTORA KALAMARY S.A.S	27,98	0,81	NA	0,03	0,01
CONSTRUCTORA KALAMARY S.A.S	67,39	0,80	NA	0,01	0,00
MANTENIMIENTOS GENERALES COMPANY SAS	20,26	0,77	NA	0,23	0,05
MANTENIMIENTOS GENERALES COMPANY SAS	5,55	0,81	NA	0,51	0,10
SKALA 1.1 INGENIERIA SAS	2,17	0,40	4,50	0,10	0,06
SKALA 1.1 INGENIERIA SAS	1,58	0,41	3,97	0,15	0,09
LOTOR INGENIERIA SAS	29,57	0,44	NA	0,08	0,04
LOTOR INGENIERIA SAS	9,54	0,65	NA	0,12	0,04
PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	0,01	0,92	-0,26	-0,15	-0,01
PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	0,01	0,87	-0,23	-0,05	-0,01
PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS	0,85	0,67	1,66	0,36	0,12
PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS	0,30	0,94	1,18	2,07	0,12
J.M.P. NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	30,36	0,74	NA	0,00	0,00
J.M.P. NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	25,05	0,74	3,71	0,04	0,01
GRUPO TITANIUM SAS	33,59	0,11	115,81	0,27	0,25
GRUPO TITANIUM SAS	85,63	0,08	229,42	0,27	0,25
CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS	1,89	0,31	1,82	0,12	0,08
CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS	2,55	0,24	5,87	0,20	0,15
TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS SAS	7,10	0,93	NA	0,74	0,05
TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS SAS	2,79	0,98	NA	-0,06	0,00
ABASTECER CONSTRUCCIONES S.A.S.	1,57	0,47	NA	0,01	0,00
ABASTECER CONSTRUCCIONES S.A.S.	1,53	0,48	NA	0,03	0,01
FINO COMPANY SAS	0,22	0,80	1,36	0,64	0,13
FINO COMPANY SAS	0,19	0,81	1,40	0,68	0,13
PROMOTORA SOLEDAD SAS	0,78	0,97	NA	0,03	0,00
PROMOTORA SOLEDAD SAS	1,55	0,97	NA	-0,25	-0,01
SIBELIUS EMPRESARIALSAS	229,64	1,35	-0,01	0,00	0,00

SIBELIUS EMPRESARIALSAS	50,86	1,22	98,79	-1,11	0,25
CENTUM BUSINESS	42,73	0,66	NA	-0,02	-0,01
CENTUM BUSINESS	46,60	0,66	NA	-0,01	0,00
VIECO CONSTRUCCIONES S.A.S	13,07	0,78	143,93	0,40	0,09
VIECO CONSTRUCCIONES S.A.S	8,48	0,86	125,41	0,48	0,07
PROYECTOS ES SAS	0,52	0,81	84,51	0,39	0,07
PROYECTOS ES SAS	0,23	0,85	164,34	0,23	0,03
LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS	0,14	1,28	-4,03	0,06	-0,02
LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS	0,67	1,24	-2,86	0,07	-0,02
INVERSIONES EPICENTRO SAS	0,23	1,00	NA	0,00	0,00
INVERSIONES EPICENTRO SAS	0,20	1,00	NA	1,32	0,00
Inverbar sas	1,45	0,67	NA	0,39	0,13
Inverbar sas	1,52	0,64	NA	0,41	0,15
TECOMS CORPORATIONS S.A.S.	7,45	0,52	NA	0,20	0,10
TECOMS CORPORATIONS S.A.S.	0,73	0,70	NA	-0,04	-0,01
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EMA S.A.S	39,99	0,02	NA	0,00	0,00
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EMA S.A.S	24,32	0,02	NA	0,00	0,00
SOLUHABITAR SAS	42,64	1,01	-1,06	0,08	0,00
SOLUHABITAR SAS	8,86	1,01	-0,44	0,11	0,00
CENTRO INDUSTRIAL CROACIA SAS	NA	0,90	NA	0,00	0,00
CENTRO INDUSTRIAL CROACIA SAS	NA	0,91	NA	0,00	0,00
PROVELESCO SAS	1,86	0,68	5,80	0,28	0,09
PROVELESCO SAS	2,84	0,79	4,73	0,40	0,08
CU2 INGENIEROS S.A.S.	1,56	0,58	2,19	0,02	0,01
CU2 INGENIEROS S.A.S.	1,79	0,56	4,68	0,11	0,05
CASTELLANA DE PROYECTOS SOLARES SUCURSAL COLOMBIA	1,10	0,06	-28,01	-0,11	-0,11
CASTELLANA DE PROYECTOS SOLARES SUCURSAL COLOMBIA	0,20	0,26	-92,57	-0,25	-0,18
PROMOTORA SEAPORT SAS	7,60	0,99	157,46	2,09	0,03
PROMOTORA SEAPORT SAS	4,23	1,00	-1,54	1,37	0,00
BODEGAS Y NEGOCIOS GUAYACANES SAS	0,46	0,51	NA	0,02	0,01
BODEGAS Y NEGOCIOS GUAYACANES SAS	0,47	0,62	NA	0,03	0,01
GP CARIBE SAS	16,25	0,30	4,64	0,18	0,12
GP CARIBE SAS	11,61	0,37	11,05	0,11	0,07
CHAMELIERS SAS	0,04	0,94	NA	0,00	0,00
CHAMELIERS SAS	0,09	0,94	NA	-0,12	-0,01
CONSTRUCTORA AYC SAS	1,76	0,49	NA	0,08	0,04
CONSTRUCTORA AYC SAS	1,27	0,79	NA	0,00	0,00
TORRELLA SAS	NA	1,00	NA	0,00	0,00
TORRELLA SAS	NA	1,00	NA	0,00	0,00

PROMOTORA PIAMONTE SAS	1,34	0,75	NA	0,04	0,01
PROMOTORA PIAMONTE SAS	1,35	0,74	NA	0,03	0,01
VIMOB SAS BIC	3,48	0,55	3,23	0,11	0,05
VIMOB SAS BIC	7,71	1,00	5,80	89,18	0,05
CONSTRUCTORA QUIJANO PERDOMO S.A.S.	1,03	0,97	NA	0,68	0,02
CONSTRUCTORA QUIJANO PERDOMO S.A.S.	1,02	0,98	NA	0,00	0,00
CONSTRUCCION Y ACABADOS DE COLOMBIA S.A.S	719,15	0,98	-214,68	-77,80	-1,38
CONSTRUCCION Y ACABADOS DE COLOMBIA S.A.S	NA	0,99	-0,57	-0,22	0,00
PROMOTORA KYUX S.A.S	28,49	0,98	0,59	0,10	0,00
PROMOTORA KYUX S.A.S	19,29	0,99	NA	0,80	0,01
REGIONMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	0,97	0,91	NA	0,68	0,06
REGIONMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	1,26	0,86	NA	0,91	0,13
FERRALIA-AGF COLOMBIA S.A.S	10,30	0,26	1,45	0,15	0,11
FERRALIA-AGF COLOMBIA S.A.S	0,46	2,06	-90,64	0,24	-0,26
INGENIERIAS Y PAISAJISMOS DE LA COSTA S.A.S.	1,17	0,85	16,72	0,87	0,13
INGENIERIAS Y PAISAJISMOS DE LA COSTA S.A.S.	1,07	0,94	1,97	0,09	0,01

NOTA: La repetición de la razón social en el modelo XBRL del SIREM de la SuperSociedades generalmente se debe a que la matriz es tanto la empresa controladora como una empresa a consolidar dentro del mismo reporte, lo que hace que aparezca dos veces en la estructura del informe financiero para reflejar su rol en ambas capacidades. La normativa requiere que se muestre la participación de la empresa matriz en sí misma, además de su participación en las compañías que son objeto de consolidación, como una forma de ofrecer una visión completa de la estructura corporativa y la información contable consolidada.

*NA: Aparece cuando una fórmula intenta dividir un número por cero (0) o por una celda vacía.